



UNIVERSIDAD DON VASCO, A.C.

INCORPORACIÓN NO. 8727-25 A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA DE PSICOLOGÍA

**NIÑOS DE LA CALLE COMO CONDICIÓN ASOCIADA A LA
APARICIÓN DEL TRASTORNO DISOCIAL**

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

Licenciada en Psicología

Ana Karen González Montoya

Asesor: Lic. Héctor Raúl Zapala Ríos.

Uruapan Michoacán, 29 de junio de 2012.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción.

Antecedentes.	01
Planteamiento del problema.	05
Objetivos.	06
Pregunta de investigación	07
Justificación.	07
Marco de referencia.	09

Capítulo 1. Trastorno disocial.

1.1 Conducta disocial.	12
1.1.1 Diferencias entre el trastorno disocial y el trastorno antisocial.	13
1.2 Factores que influyen en la aparición de la conducta disocial.	16
1.2.1 Factores biológicos.	16
1.2.2 Factores personales.	18
1.2.3 Factores familiares.	19
1.2.4 Factores ambientales.	23
1.3 Teorías del desarrollo que explican la aparición de conductas disociales.	25
1.3.1 Teoría epigenética.	25
1.3.2 Teoría psicosexual.	29
1.4 Identificación de las conductas disociales.	35
1.5 Consecuencias de la conducta disocial.	40

Capítulo 2. Niños de la calle.

2.1	Conceptualización de los niños de la calle.	44
2.1.1	Diferencias entre el niño de la calle y el niño en la calle.	46
2.2	Factores que propician el trabajo del niño en la calle.	48
2.2.1	Factores familiares..	48
2.2.2	Factores ambientales.	51
2.3	Consecuencias a las que se encuentra expuesto el niño de la calle.	53
2.4	Perfil psicológico del niño de la calle.	57
2.5	Derechos de los niños.	60

Capítulo 3. Metodología, análisis e interpretación de resultados.

3.1	Enfoque cualitativo de la investigación.	65
3.2	La entrevista como técnica de la investigación cualitativa.	68
3.3	Muestra investigada.	72
3.4	Descripción del proceso de investigación.	74
3.5	Análisis e interpretación de resultados.	76
3.5.1	Conductas disociales que ejecutan los niños de la calle.	76
3.5.2	Situaciones que favorecen al surgimiento de niños de la calle.	86
3.5.3	Riesgos a los que se encuentran expuestos los niños de la calle.	88
3.5.4	Elementos de la historia familiar del niño de la calle asociados a la manifestación de conductas disociales.	90
	Conclusiones.	98

Bibliografía	103
Otras fuentes de información	108
Anexos.	

INTRODUCCIÓN

La infancia constituye un período clave para la consolidación de la personalidad, las vivencias que el niño adquiera en esta etapa dejarán huella en su desarrollo posterior. Pensar en un menor en situación de calle genera inquietud acerca de las consecuencias que pueden manifestarse en los aspectos conductual, cognitivo y emocional. Formar parte de tal ambiente hace que el niño adquiera nuevos hábitos y un repertorio conductual desviado de lo que se esperaría normal para su edad. De acuerdo con González (2007), el niño de la calle adopta códigos de conducta y comunicación propios de la existencia de la calle y sus hábitos de vida resultan inaceptables fuera de este contexto, dificultando la adaptación o la reinserción social, detonando un posible problema de conducta como puede ser el trastorno disocial.

Antecedentes.

Llobet (2005), enfatiza el término niños de la calle propuesto por UNICEF, el cual establece dos aseveraciones: en la primera destaca que los niños de la calle, son niños o jóvenes que viven en la calle y que no mantienen vínculo con su familia, llegan a dicho escenario para satisfacer necesidades fisiológicas y de afiliación; la segunda afirmación indica que los niños en la calle son aquellos que salen de sus casas a trabajar durante todo el día y regresan por las noches aportando a su casa el

dinero que han ganado, para tener una mejor condición de vida, esto cuando sus ingresos son empleados para satisfacer necesidades básicas.

Por otra parte Rodríguez (1998), destaca la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10) para referirse al trastorno disocial, el cual es comprendido como un patrón de conductas reiteradas y persistentes de carácter agresivo o retador que puede llevar a violación de normas sociales adecuadas a la edad del niño o adolescente. Por lo tanto, quien presenta trastorno disocial manifiesta conductas de oposición, impulsividad, irresponsabilidad, desconocimiento de límites y agresión.

Giraldo y cols. (2006), realizaron una investigación denominada “Encontrar una familia en la calle”, el estudio fue realizado en Medellín, Colombia, con niños en situación de calle que participaron en la película “La vendedora de rosas”. El objetivo pretendía evidenciar el significado que tiene para los niños de la calle el hogar y la familia. El método empleado fue el enfoque etnográfico, que permitió establecer la diferenciación que se hace entre el hogar y la familia deseada; la metodología de la investigación es de tipo cualitativo, la cual permite comprender el fenómeno de interés desde el punto de vista de los participantes.

Los resultados arrojados en esta investigación señalan que para los niños en situación de calle existen dos formas de entender la familia: la primera es el hogar que se encuentra conformado por personas con afinidad consanguínea; la familia deseada es para los niños de la calle la segunda manera en que comprenden dicho concepto, dado que encuentran en ella afecto, aceptación, aprecio y libertad. Los

resultados revelan que los niños de la calle encontraron la familia deseada en tal contexto durante el tiempo que se filmó la película “La vendedora de rosas”.

Mobilli y Rojas (2006), presentaron una investigación titulada “Aproximación al Adolescente con Trastorno de Conducta Disocial”, la cual se realizó en dos momentos. El lugar de estudio fueron los Centros de Salud Mental del Estado de Venezuela. En un primer período en el 2004, se trabajó con adolescentes atendidos en el Césame Sur, en donde se encontró que 53% de la población estudiada presentaba trastorno disocial, tal investigación generó inquietudes en los investigadores debido a que los mecanismos empleados limitaron su práctica, que se basaba en criterios clínicos evidentes; consideraron que cada adolescente tenía una contraparte individual de gran relevancia que resultaba imposible de ignorar y que al investigarla podrían realizar acciones destinadas a una atención efectiva, integral e integradora. Debido a ello, en el 2006, Mobilli y Rojas determinaron que la investigación debía tomar un nuevo rumbo, en un segundo momento creyeron conveniente explorar en el estudio de las conductas disociales, aspectos biológicos, psicológicos y sociales con la intención de aproximarse al mundo de vivencial de los adolescentes. Los investigadores trabajaron con tres adolescentes: dos hombres y una mujer, justificando que con una muestra pequeña era factible profundizar y alcanzar la interpretación de los sentimientos que los adolescentes experimentan mientras viven el fenómeno. El objetivo de esta investigación consistía en estudiar al adolescente con trastorno de conducta disocial desde una perspectiva clínica bio-psico-social.

El método empleado fue el enfoque complejo dialógico y el método cualitativo. Los resultados mostraron que los adolescentes con conducta disocial pueden expresarla como una manifestación de humor depresivo, otros como mecanismos defensivos y otros más, con visos de frialdad y crueldad, en relación con los componentes sociales, psicológicos y /o biológicos.

Valencia y Alcaraz (2010), efectuaron una investigación nombrada “La violencia no siempre es violencia. El significado para los niños y niñas en situación de calle”, que se desarrolló en Medellín, Colombia que pretendía describir y comprender el significado de la violencia desde la perspectiva de los niños con experiencia de vida en la calle. La metodología empleada fue el estudio etnográfico por tratarse de un fenómeno social y fue a través de las entrevistas semiestructuradas, la observación, el diario de campo y la revisión documental que se obtuvieron los siguientes resultados de los diez niños y las ocho niñas: se concluyó que la violencia se comprende en dos modelos, el primero se refiere a la violencia legítima y el segundo se refiere a la ilegítima; se comprende por la primera forma que las agresiones se dan en la relación con los pares como una defensa o una lucha por lo que se quiere y no es respetado, mientras que la violencia ilegítima es aquella que es ejercida por personas ajenas a la vida de la calle, las cuales buscan causar daño a la población en cuestión entre los que cabe mencionar a personal de seguridad y vigilancia.

Planteamiento del problema.

Carrillo (2010), presenta un artículo importante respecto a los aumentos que la Comisión Nacional de Salario Mínimo hace a la clase trabajadora, que en 2010 fue de dos pesos. Los mini-salarios, señala el autor, favorecen a la clase empresarial y a los integrantes del gobierno a obtener riqueza, mientras la clase trabajadora constituye el 95% de la población, el estrato social más afectado resulta ser la clase baja, la cual se enfrenta a las carencias y busca sobrevivir con pocos ingresos, de modo que se encuentra expuesta a agentes estresores, debido a ello busca otras formas de subsistir. En este contexto, las familias encuentran en el niño una fuente de ingresos y en la calle un lugar de trabajo.

El problema que concierne a esta investigación es el de los niños de la calle como una condición asociada a la aparición del trastorno disocial, y resultó de interés al ver que en las principales avenidas de la ciudad de Uruapan, Michoacán, se concentraban niños y adolescentes desempeñando labores como medio de subsistencia.

Ser un niño de la calle implica trabajar y hacerlo en tal contexto involucra consecuencias, como los abusos, las explotaciones, el acceso al mundo de las adicciones, la ejecución de conductas agresivas y la violación de normas sociales, situaciones que pueden repercutir en el desarrollo del niño reflejándose en la conducta. Es por ello que se busca indagar en los niños de la calle comportamientos disruptivos que puedan encontrarse asociados a la aparición del trastorno disocial.

Objetivos.

El presente estudio tuvo como criterios reguladores los objetivos que se expresan enseguida.

Objetivo general.

Determinar la condición de niño de la calle asociada a la aparición del trastorno disocial en los menores que trabajan en las principales avenidas de la ciudad de Uruapan, Michoacán.

Objetivos particulares.

1. Definir el concepto de trastorno disocial.
2. Identificar los factores que propician la aparición de conductas disociales.
3. Determinar las consecuencias que sufren los niños al presentar comportamientos disociales.
4. Establecer la diferencia entre un niño de la calle y un niño en la calle.
5. Indagar las conductas disociales que ejecutan los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán.
6. Explorar las situaciones que favorecen al surgimiento de niños de la calle en la ciudad de Uruapan, Michoacán.
7. Descubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán.

8. Señalar los elementos de la historia familiar del niño de la calle, de la ciudad de Uruapan, Michoacán, que se encuentran asociados a la presencia de conductas disociales.

Pregunta de investigación.

La influencia del medio en el que interactúa el niño en su desarrollo tiende a determinar las características de su personalidad. Al hablar de niños de la calle, la idea inmediata que viene a la mente, es la imagen de un menor desprotegido que presenta conductas violentas en sus relaciones sociales, es por ello que esta investigación se interesa por ahondar sobre dicho tema mediante la siguiente cuestión: ¿La condición de niño de la calle se encuentra asociada a la aparición del trastorno disocial en los menores que trabajan en las principales avenidas de la ciudad de Uruapan, Michoacán?

La intención del presente estudio consiste en determinar si la experiencia de laborar en la calle favorece a la aparición del trastorno disocial expresándose en los siguientes comportamientos; agresión, daño en propiedad ajena, violación de reglas y robo.

Justificación.

La importancia de realizar esta investigación radica en el hecho de que puede generar nuevas concepciones sobre el fenómeno social de los niños de la calle, a la

vez, podrá beneficiar a psicólogos clínicos y sociales, trabajadores sociales, instituciones de gobierno y a la sociedad en general.

El contenido de esta investigación y los resultados obtenidos pueden ser útiles para psicólogos clínicos encargados de estudiar el comportamiento, de realizar evaluaciones y brindar apoyo en la recuperación del problema que puede sufrir el niño de la calle, con el fin de que éste alcance su equilibrio bio-psico-social.

Los psicólogos sociales se pueden apoyar con los resultados de esta investigación al contar con un panorama acerca de la interacción que ocurre entre los niños de la calle y la manera en que la influencia del grupo afecta su comportamiento.

Los resultados de la presente indagación pueden favorecer a los trabajadores sociales, ya que al detectar los problemas a los cuales están expuestos los niños de la calle, es posible estructurar un programa de cambio social en donde intervengan tanto los niños de la calle como sus padres, de modo que se mejore la calidad de vida de los menores.

Los datos arrojados en la investigación de campo pueden ayudar a las instituciones de gobierno a generar programas sociales en los cuales se pretenda disminuir los índices de los niños expuestos a trabajar en la calle.

Los resultados de esta investigación pueden darse a conocer a la sociedad a través de artículos de difusión, para crear consciencia de lo que implica ser un niño de la calle, las causas que los encaminan a encontrar en esta labor una forma de subsistir y las consecuencias que esta condición de vida puede tener en la salud física y mental de los menores, quizá esta alternativa resulte de impacto y surja el interés por ayudar a estos niños y a sus padres a mejorar su calidad de vida, con oportunidades de trabajo y sueldos mejor remunerados.

Marco de referencia.

Para fines de esta investigación, el contexto geográfico en el cual se desarrolla el curso del presente proyecto son las principales avenidas de la ciudad de Uruapan, Michoacán, en donde se reúnen a laborar los niños de la calle.

Los lugares donde se localizaron los niños de la calle son los siguientes: Calzada Benito Juárez en cruce con avenida Chiapas, Avenida Chiapas en intersección con la calle Jalisco, Calle Francisco Sarabia en esquina con Avenida Chiapas, Paseo Lázaro Cárdenas en cruce con la calle Américas, Paseo Lázaro Cárdenas en esquina con Avenida Juárez, Paseo Lázaro Cárdenas en intersección con la calle Gran Parada, Paseo Lázaro Cárdenas en cruce con la calle Bruselas, Paseo de la Revolución en esquina con el Viaducto a Jicalan, Bulevar Industrial en cruce con la calle Pinzón y Libramiento Oriente en intersección con la Calzada la Fuente.

Las actividades que desempeñan los sujetos de estudio en mayor proporción son limpiar parabrisas, posterior a esta labor se encuentra el malabarismo, después la venta de rosas y por último, la comercialización de semillas de calabaza o cacahuates. La jornada de trabajo deja un sueldo aproximado de 30 a 50 pesos cuando la venta escasea, mientras que en un día provechoso, sobre todo los fines de semana, pueden obtener de 100 a 150 pesos en promedio en función del tiempo que trabajen y de la solidaridad de la gente. Cabe destacar que son los niños de la calle los que deciden cuándo y cuánto tiempo trabajar, por lo tanto, algunos fijan su horario y otros eligen ir a los cruceros a cualquier hora.

La edad de los niños en situación de calle oscila entre los nueve y los diecisiete años. La población en cuestión resulta ser mixta en cuanto al género, pero en su mayoría son de sexo masculino.

Respecto al tipo de familia en el que viven los niños en situación de calle, va desde la familia extensa o la nuclear, hasta la monoparental.

Referente a la situación monetaria se habla de un nivel socioeconómico bajo, factor que puede explicar el porqué trabajan en la calle y poseen una escolaridad mínima. La mayoría de los niños que trabajan en la calle sólo llegan a la primaria, pocas veces la formación académica llega a ser concluida; en menor cantidad hay chicos que afirmaron haber asistido a la secundaria, pero en pocos casos se concluyó de forma satisfactoria; también se encontró que hay niños que no asistieron a la escuela.

CAPÍTULO 1

TRASTORNO DISOCIAL

La presencia de comportamientos perturbadores constituye un indicativo del desencadenamiento de un trastorno de conducta, el trastorno disocial es presentado por el DSM IV-TR como “Un patrón repetitivo y persistente de comportamiento en el que se violan los derechos básicos de otras personas o normas sociales importantes propias de la edad.” (López-Ibor; 2002: 61).

Según otro autor, “entre los comportamientos que caracterizan este trastorno se habla de agresión a personas y animales, destrucción de bienes, fraude o robo y violación de reglas.” (Hales; 2000: 793).

De acuerdo con las aportaciones de Ruiz (2010), las características que se presentan en el DSM IV-TR pueden complementarse con las siguientes particularidades: el niño u adolescente que sufre trastorno disocial no expresa empatía porque hay una disminución de conciencia que no le permite visualizar las consecuencias de sus conductas desadaptadas, falta de culpa o remordimiento, baja tolerancia a la frustración y la omnipotencia.

Armas (2007), retoma del CIE 10 la definición del trastorno disocial, en la cual se indica que es una manera persistente y repetitiva de actuar de forma retadora o agresiva. El tipo de comportamientos disociales que caracterizan esta alteración

incluyen peleas o intimidaciones, crueldad hacia las personas o animales, daños a pertenencias ajenas, robos, incendios, mentiras frecuentes, fugas del hogar y rabietas reiteradas y persistentes, así como absentismo escolar.

El DSM IV-TR pronostica que entre más temprana la edad de aparición de conductas trasgresoras de normas y de comportamientos agresivos reiterados, mayor será el perjuicio a la salud física y mental ya que puede evolucionar en un trastorno de personalidad antisocial.

1.1 Conducta disocial

La conducta funciona como medio que permite a los seres vivos proyectar características de la personalidad como pensamientos, sentimientos, aptitudes, actitudes, carácter y temperamento. La conducta tiende a encontrarse vinculada con el aprendizaje social, los modelos y los condicionamientos.

Enuncia Giorgana (2010), que los hijos son espejos de las condiciones familiares que viven en sus hogares, ya que los comportamientos que muestran los padres determinan la forma en la que el niño percibe el mundo, es decir, si la dinámica en la que vive el menor, es conflictiva, las consecuencias se manifiestan en el deterioro del autoconcepto provocando en el infante desajustes a nivel emocional y social que se hacen visibles en la ejecución de sus conductas, por tanto, el niño puede manifestar desde timidez hasta rebeldía y oposición a los sistemas en los que interactúa.

La conducta que refleja desajustes y deterioro en las relaciones sociales puede nombrarse como anormal, la cual es definida por Romero (2005), como las conductas o comportamientos que se desvían de la norma. La normalidad para el autor varía en función de la cultura y el tiempo.

Un tipo de comportamiento anormal que se presenta en la infancia y adolescencia son las conductas disociales, señaladas por Ruiz (2010), éstas pueden entenderse como una serie de procederes perturbadores de carácter negativo, destructivo y antisocial que ocasionan secuelas tanto en los niños y adolescentes que los presentan, como para aquellos que los rodean. Generalmente las derivaciones de este tipo de conductas se observan en el plano de las relaciones sociales, porque hay un deterioro en la calidad de las interacciones, por lo tanto, es común que el funcionamiento familiar, escolar y social presente alteraciones.

1.1.1 Diferencias entre trastorno disocial y el trastorno antisocial.

Al hacer referencia al trastorno disocial y al antisocial, la característica inmediata a la que se hace referencia es la de señalar que son alteraciones en las cuales se trasgreden las reglas sociales y se violan los derechos de otras personas. Esta similitud puede generar confusión, por ello, es conveniente para fines de la investigación establecer cuáles son las diferencias de dichas alteraciones.

Desde la perspectiva de Ruiz (2010), el trastorno disocial es una perturbación de la conducta que se da en niños y adolescentes. El DSM IV-TR hace mención a dos tipos de trastorno disocial: el primero se refiere al de inicio infantil que, como su nombre lo indica, se presenta en niños mayores de 5 años y menores de 10, en tanto que el segundo es el de inicio adolescente, ya que las manifestaciones específicas del trastorno aparecen entre los 11 y 13 años.

El trastorno antisocial tiende a ser una extensión del trastorno disocial cuando este último aparece en la edad infantil. Sarason y Sarason (2006), mencionan que quien presenta una personalidad antisocial trae como antecedente un historial continuo y crónico de trastorno de la conducta antes de los 15 años.

En el DSM IV-TR se destaca que el trastorno antisocial no presenta alguna división por la edad de aparición de sus manifestaciones, como lo hace trastorno disocial, aunque subraya la importancia de que sólo se puede diagnosticar el trastorno de personalidad antisocial cumplidos los 18 años, a pesar de que los comportamientos en los que incumplen las normas sociales se presenten desde los 15 años.

Retomando a Sarason y Sarason (2006), se considera que una persona posee personalidad antisocial cuando al cumplir los 18 años refleja un patrón dominante que indica desprecio y violación de los derechos de los demás.

Considerando los criterios del DSM IV-TR, se establece que para realizar un diagnóstico preciso de trastorno disocial deben haberse presentado comportamientos agresivos hacia personas o animales, destrucción de la propiedad ajena, fraudulencia o robo y violaciones graves a las normas durante los últimos 12 meses y por lo menos, un criterio durante los últimos 6 meses.

Por otro lado, los criterios diagnósticos que se deben cubrir para concretar la presencia de un trastorno de personalidad antisocial son: fracaso para adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal, deshonestidad indicada por mentir con fines que los conducen a obtener beneficios personales, falta de visión para planear su vida, impulsividad, irritabilidad, agresividad, despreocupación de las consecuencias de sus actos, así como falta de remordimientos.

La información descrita permite comprender que las características primordiales para establecer las diferencias entre un trastorno y otro, dependen de la edad de aparición de las conductas en las que los niños o adolescentes empiezan a violar los derechos de otras personas o a transgredir las normas sociales impuestas para su edad. Se rescata que mientras uno es un trastorno de conducta que se da en la infancia y parte de la adolescencia, el otro es una extensión del trastorno disocial que evoluciona a un trastorno de la personalidad.

1.2 Factores que influyen en la aparición de la conducta disocial.

Toda clase de perturbación, ya sea de carácter conductual, emocional o biológico, tiene un origen. En este apartado se abordarán cuales son los factores que pueden contribuir a la aparición de las conductas disociales.

De acuerdo con Ruiz (2010), las actuaciones disociales que muestre el niño o el adolescente por un lapso aproximado de seis meses a un año, indicarán la existencia de un trastorno de conducta.

Para explicar el origen de las conductas disociales, se abordará el aspecto biológico explorando los procesos que pueden constituir un factor precipitante de la presencia de conductas disruptivas, se tomarán en cuenta las condiciones individuales que contribuyen en la aparición de este tipo de comportamientos y también se hablará de las situaciones familiares y ambientales que ejercen influencia en la expresión de alteraciones conductuales.

1.2.1 Factores biológicos

El proceso biológico en el cual los padres transmiten a sus hijos información genética, puede afectar el desarrollo bio-psico –social del niño. A este respecto, Sue (2010), destaca el planteamiento de Searing, quien señala que los niños con trastorno disocial heredan de sus padres un sistema nervioso central autónomo con una actividad cerebral decreciente, situación que genera en el niño la necesidad de

buscar actividades estimulantes, generalmente aquellas que le provocan mayores sensaciones y placer, lo cual lo conduce a ejecutar conductas donde pone en riesgo tanto su integridad física como la de las personas que lo rodean.

En contraste, Hales (2002) postula una teoría en la que explica que el origen de las conductas de agresión que presentan los niños en contra de personas o animales, puede comprenderse por los cambios en el metabolismo y la producción de neurotransmisores entre los que destaca la dopamina, la noradrenalina y la serotonina. Sostiene que los desequilibrios ocurridos en el metabolismo de los neurotransmisores ocasionan dificultades para regular las emociones y controlar los impulsos.

Las etapas de desarrollo biológico suponen un lapso de cambios que sufre el niño para convertirse en adolescente, durante este periodo ocurren alteraciones en los niveles hormonales que traen como consecuencias la irritabilidad y la dificultad para controlar las emociones factores que disparan la agresividad. Wiener (2006), menciona que los varones adolescentes con un nivel alto de testosterona, tienden a ser iracundos e impacientes, lo cual los hace más propensos a ejecutar conductas disociales que implican la agresión y la destrucción.

De acuerdo con Buj (2007), la neuropsicología ha encontrado que los niños y los adolescentes que sufren de trastorno disocial, presentan un daño en el lóbulo frontal del cerebro, tal afección interfiere con la capacidad de evitar riesgos, lo que ocasiona cierto descuido de los peligros que pueden correr al ejecutar conductas

disruptivas, se puede decir que al momento en el que están a llevando a cabo una conducta disocial, hay una falta de consciencia por encontrarse en un estado de excitación.

Un factor más que tiene un origen biológico, por ser de carácter hereditario, es el temperamento. Vasta (1999), define el temperamento como la forma en la que responde el niño ante diferentes situaciones y que se encuentra fuertemente ligado con las emociones, las conductas y la sociabilidad.

En este apartado se ha revisado que la aparición de conductas disociales tiene su origen en aspectos biológicos que tienen que ver con alteraciones en la actividad cerebral, cambios en el metabolismo de los neurotransmisores, variaciones en los niveles hormonales, daños en el lóbulo frontal del cerebro y la carga temperamental.

1.2.2 Factores personales.

Hablar de factores individuales predisponentes de la conducta disocial, implica referirse tanto a los aspectos biológicos como a las experiencias que marcan la personalidad del niño.

Hales (2002), retoma la psicología para explicar la presencia de conductas disociales y afirma que la instancia psíquica del superyó presenta un defecto, ante lo cual el ello se aprovecha de la situación para satisfacer sus impulsos.

Rodríguez (1998), expresa que las experiencias que adquiere el niño en su desarrollo psicosocial dentro del contexto familiar o con su grupo de amistades, moldean su personalidad, señala que el niño aprende por imitación: si experimenta agresiones aprenderá a ser agresivo.

El autor citado aborda los factores que pueden contribuir al desencadenamiento de conductas disociales y afirma que los niños que las manifiestan tienen como antecedente un trastorno por déficit de atención con hiperactividad, un temperamento difícil que dificulta la capacidad de empatizar y ocasiona problemas de adaptación, un bajo coeficiente intelectual, así como un retraso en el lenguaje.

En contraparte, Sue (2010) estructura una dimensión psicológica en donde engloba la dinámica familiar como factor predisponente de la conducta disocial. Entre los elementos que conforman su modelo se encuentra el rechazo materno precoz, la separación de los padres y la experiencia de haber vivido un abuso sexual o violencia familiar.

1.2.3 Factores familiares.

La familia es un sistema que favorece al desarrollo psicosocial del niño, en ella se aprenden patrones de comportamiento y normas morales que determinan el grado de sociabilidad y adaptabilidad al entorno. La familia debe ofrecer al menor, estabilidad emocional y armonía, elementos que contribuyen al sano desarrollo de

los infantes. En este apartado se hablará de la influencia que ejerce la familia en la aparición de conductas disociales y se determinará cuáles son las situaciones que se convierten en factores precipitantes para el desarrollo de alteraciones conductuales.

Buj (2007), destaca que los niños que viven en un hogar con una dinámica familiar disfuncional, presentan una mayor probabilidad de presentar conductas disociales; este autor señala que los niños que muestran patrones de agresión, se involucran en problemas sociales como la delincuencia y el robo, lo que ocasiona cierto rechazo por parte de las personas con las que se relacionan.

Según lo señalado por Mardomingo (1994), la dinámica familiar puede afectar el desarrollo psicosocial del niño cuando el ambiente en el que vive es desorganizado y caótico, teniendo como características la falta de comunicación entre los padres, la presencia de agresiones y la incapacidad de expresar afecto al niño, la experiencia de vivir en estas circunstancias en la infancia, favorece al surgimiento de conductas disruptivas.

De acuerdo con Marcelli (2007), el estilo de crianza juega un papel importante en el desarrollo del niño, el tipo de disciplina que emplean los padres para educar a sus hijos puede generarles consecuencias en el área psicológica o social. Como factor predisponente de la presencia de conductas disociales se encuentra el estilo parental hiperautoritario, el permisivo y el negligente en la primera infancia, etapa en la cual el niño se encuentra constituyendo su personalidad.

Sue (2010), enuncia que la predisposición a mostrar conductas disociales se incrementa cuando el niño se desarrolla en ambientes adversos de crecimiento, como aquellos en donde recibe una disciplina rígida, situación que orienta al menor a exteriorizar comportamientos agresivos.

Sostiene Ruiz (2010), que el estilo de crianza negligente durante la infancia es un factor que contribuye a la aparición de conductas disociales; explica que si los padres se mantienen al margen de la educación de su hijo y no se involucran en supervisar su desarrollo, el niño tenderá a mostrar pautas de socialización inadecuadas debido a la irresponsabilidad y falta de compromiso con el menor. La despreocupación por parte de los padres llega, según la autora, al desconocimiento total del hijo, al grado de no saber lo que le agrada ni lo que le disgusta, dicho en otras palabras, no tienen conocimiento ni control sobre el niño, lo que ocasiona que éste crezca sin reglas ni valores morales que incorporar a su mundo psíquico.

Continuando con el estilo parental, Ruiz (2010) subraya que el permisivo se observa en los padres que consienten caprichos a los hijos y les permiten comportarse de acuerdo con lo que quieren, gratificando sus deseos; de esa manera, el niño aprende que puede conseguir lo que quiere en cualquier momento e incorpora a su personalidad este aprendizaje, de modo que difícilmente interiorizará a su esquema mental normas y valores morales, a consecuencia de ello sobrevienen una serie de conductas disociales.

La familia desestructurada, afirma Ruiz (2010), constituye un factor de riesgo para la aparición de conductas disociales en el niño, ya que la ausencia de uno de los padres genera un desequilibrio en el sistema que puede evidenciarse con el temor de no poder criar a los hijos, el miedo conduce a que la persona que se queda al frente presente dificultades para imponer límites y transmitir valores, lo que traerá como consecuencia que el infante crezca sin pautas de comportamiento claras, lo cual ocasionará problemas de adaptación social.

“Otra variable familiar relacionada con el trastorno disocial es pertenecer a una familia numerosa; el riesgo es mayor para el hijo mediano, sobre todo cuando es varios años más joven que sus hermanos mayores.” (Wiener; 2006: 519).

De acuerdo con Hales (2002), las características de los padres y las condiciones familiares son elementos que se encuentran relacionados con la presencia de conductas disociales. El niño que manifiesta comportamientos disruptivos puede ser miembro de un sistema familiar numeroso, tener un padre alcohólico o ausente, ser educado bajo una disciplina rígida o inconsistente, o bien, ser hijo de padres manipuladores; el menor aprende de sus padres el rol parental de la impulsividad y se desarrolla bajo un marco de límites indiferenciado.

Según lo señalado por Wiener (2006), existen múltiples factores que pueden ser determinantes para el desencadenamiento de conductas disociales en el niño, desde esta perspectiva, los padres constituyen un modelo del cual el niño aprenderá pautas de comportamiento. Los factores que presentan los padres y que pueden

incrementar el riesgo de presentar conductas disruptivas en el niño, son: la personalidad antisocial, la somatización, las conductas delictivas y el abuso del alcohol.

Para concluir con este apartado, se destaca que los factores familiares que favorecen al desarrollo de conductas disociales se encuentran relacionados con los estilos de crianza, la disfuncionalidad familiar, la extensión de la familia, un vínculo afectivo ambivalente, el consumo de tóxicos, antecedentes de criminalidad de alguno de los padres, así como con la violencia física y emocional entre los miembros de la familia.

1.2.4 Factores ambientales.

La presencia de conductas disociales puede ser explicada desde una perspectiva social comprendiendo aquellas situaciones que constituyen factores predisponentes o refuerzan la existencia de conductas disruptivas ya presentes.

La necesidad de filiación del niño hace que éste busque integrarse a un grupo para obtener aceptación social, bajo esta circunstancia, sentirse perteneciente a algún grupo puede hacer que el niño se someta a sus exigencias y presión. El riesgo inicia, de acuerdo con Rodríguez (1998), cuando el niño busca vincularse a un grupo donde existen elementos que exigen determinadas condiciones para aceptarlo, las demandas pueden involucrar la ejecución de conductas en las cuales se corrompen

las reglas sociales y de esta manera empiezan a manifestarse las conductas disociales como consecuencia de relacionarse con “malas compañías.”

Según lo expuesto por Wiener (2006), un factor predisponente de conductas disociales es la clase social. Un nivel socioeconómico bajo tiende a comprender una familia numerosa, por lo tanto, hay un mayor número de necesidades que cubrir, el tiempo de trabajo se incrementa y sobreviene el descuido de los hijos, lo que puede provocar que adquieran pautas de comportamiento no aceptables ni esperadas para su edad, como consecuencia de la falta de supervisión de los padres.

De la Peña (2003), presenta como elementos etiológicos y factores de riesgo para la aparición de conductas disociales, el nivel socioeconómico bajo y la zona en donde vive; señala el autor que los niños que viven en comunidades con un índice elevado de criminalidad tienden a manifestar conductas disruptivas desde temprana edad.

El entorno en el que crece el niño es de vital importancia para su desarrollo psicosocial: si el medio es adverso, el pronóstico de su adaptación no es favorable; los factores que constituyen un riesgo para el desarrollo psicosocial del niño y que contribuyen a la aparición de conductas disociales son: la pobreza o nivel socioeconómico bajo, la asociación a una pandilla, la zona urbana donde vive y el número de integrantes de la familia.

1.3 Teorías del desarrollo que explican la aparición de conductas disociales.

En este apartado se hará referencia a dos teorías que explican como durante el proceso de desarrollo infantil, el contexto juega un papel significativo ya que puede contribuir al surgimiento de patrones conductuales que tienden a la hostilidad y a la agresividad exteriorizada.

Las teorías epigenética y psicosexual valoran la manera en que las dinámicas e interacciones del niño con su entorno favorecen al desarrollo de conductas disociales.

1.3.1 Teoría epigenética.

Durante el desarrollo embrionario y en el lapso fetal los progenitores han transmitido al bebé genes, mismos que determinaran la apariencia física y personalidad del neonato. En este subtema se hará referencia al temperamento, elemento epigenético que puede favorecer a la aparición de conductas disociales.

“La idea central de la teoría epigenética es que los genes interactúan con el ambiente de un modo dinámico y recíproco para hacer posible el desarrollo.”
(Stassen; 2007:52)

Cloninger (2003), hace referencia a Allport al señalar que el recién nacido es un ser de la herencia que carece de personalidad por encontrarse en un mundo

desconocido. Las bases hereditarias que son notorias en el desarrollo del neonato son: el nivel de actividad o movilidad y la emocionalidad o temperamento. El temperamento es la base sobre la cual se desarrolla la personalidad en interacción con el medio ambiente.

Stassen (2007), define el temperamento como el conjunto de diferencias individuales innatas que existen entre las personas en términos de emociones, actividades y dominio de sí mismas.

Cloninger (2003), determina que el temperamento es una base biológica hereditaria que predispone al niño a expresar determinados patrones de conducta, que implican actividad, emocionalidad y sociabilidad.

Stassen (2007), por su parte, enfatiza que la atención de la teoría epigenética no recae sólo en la influencia del carácter hereditario del temperamento, sino que también le provee importancia al estilo de crianza que se emplea durante el desarrollo infantil. El estilo de crianza debe ser apropiado al temperamento del niño con el afán de que su desarrollo sea un sinónimo de salud mental.

Reed (2007), afirma que entre el estilo de crianza y el tipo de temperamento del niño debe existir cierto grado de ajuste que favorezca al desarrollo de la personalidad. Para determinar cuál es la forma ideal de educar al niño, es conveniente destacar que existen algunas clasificaciones del temperamento.

Vasta (1999), para hablar acerca del temperamento, destaca a Thomas y Chess, autores que desarrollaron una investigación longitudinal nombrada New York Longitudinal Study (NYLS) en la que identificaron tres estilos de conducta temprana en los niños y los clasificaron como fáciles, difíciles y de reacción lenta.

Con base en lo expuesto por Vasta (1999), se afirma que el niño fácil es el más estable en lo referente a conductas y hábitos, con pautas regulares de alimentación, sueño e higiene, es tranquilo y suele estar de buen humor. En contraparte, el niño difícil se caracteriza por presentar irregularidades en su conducta y en sus hábitos, muestra dificultades para adaptarse a personas o situaciones desconocidas, reacciona intensamente a los estímulos de ambiente y tiende a ser irritable. Finalmente, el niño de reacción lenta es inactivo, presenta dificultades para adaptarse a las situaciones cambiantes y suele rechazar a las personas u objetos desconocidos.

Como elemento de riesgo, “la combinación de una crianza inefectiva y un temperamento difícil crea un niño antisocial y destructivo” (Stassen; 2007: 200).

Reed (2007), destaca que los niños difíciles son más proclives a presentar problemas de adaptación y señaló que detrás de un niño difícil, es sumamente posible que los padres tiendan a ser irritables, impacientes o castigadores ante un hijo activo y malhumorado. Esta dinámica de estilo temperamental y de crianza no favorece al desarrollo sano del niño, debido a que las actitudes y comportamientos

expresados generan una relación deficiente que refuerza la irritabilidad del niño en respuesta a las exigencias de los progenitores.

Chess y Thomas (retomados por Reed; 2007), comprobaron que los bebés difíciles tienen una probabilidad especial de seguir siendo difíciles y manifestar problemas de conducta en su desarrollo posterior si sus padres son impacientes, enérgicos, autoritarios y rígidos.

De acuerdo con lo que señala Ezpeleta (2005), los trastornos infantiles logran explicarse a través de la combinación de tres características temperamentales: el nivel de actividad alto, la persistencia en intensidad de las respuestas ante alguna situación o ciertos estímulos del ambiente, y la timidez o la huida social; estos tres patrones ocasionan que el niño exprese conductas de agresión o depresión.

Ezpeleta (2005), señala que el temperamento difícil es un factor predisponente para la aparición y desarrollo de trastornos infantiles, entre los que destacan los problemas de conducta; el autor revela que éstos se enfatizan cuando existe falta de atención de los padres. Los trastornos de comportamiento como el negativista desafiante y el disocial, tienden a desencadenar conductas delictivas y consumo de sustancias tóxicas.

De la teoría epigenética se rescata que el temperamento es una base biológica de la cual se desprende el temperamento fácil, difícil y de reacción lenta, que constituyen el primer elemento del cual se comienza a desarrollar la

personalidad. Conjuntamente, la influencia del estilo de crianza y el tipo de temperamento pueden favorecer o perjudicar el desarrollo del niño.

1.3.2 Teoría psicosexual.

La atención de este apartado se centra en hacer referencia a las etapas de desarrollo psicosexual y en exponer los rasgos del carácter que tienden a manifestar las personas que se quedan fijadas en determinada etapa, dando pauta a la explicación del origen de las conductas disociales.

El carácter, destacado por Schultz (2009), se desarrolla en la niñez por medio de las interacciones que ocurren entre el niño y sus padres, el niño busca satisfacer los impulsos del ello mientras los padres contribuyen a la formación del superyó imponiendo reglas. Freud consideraba que a los cinco años de edad la personalidad se encontraba configurada y cristalizada.

“Las experiencias de los niños en cada etapa estampan su personalidad con tendencias que se prolongan a la adultez” (Morris y Maisto; 2005: 383).

De acuerdo con Gerring (2005), la teoría psicosexual de Freud se encuentra conformada por cuatro etapas de desarrollo y existe un periodo de latencia. En cada etapa existe un conflicto que debe ser resuelto para pasar con éxito a la siguiente fase.

El conflicto que experimenta el niño en cada etapa, puede no ser resuelto por una dificultad o por comodidad, en este último caso la fijación ocurre porque el niño ha descubierto que sus necesidades han sido gratamente satisfechas por un padre indulgente, lo cual le impide al menor, avanzar al siguiente estadio. Según Schultz (2009), ambos casos constituyen una fijación, un estado de estancamiento en una etapa de desarrollo que hará que el niño concentre la energía libidinal en la zona erógena correspondiente a la etapa en la que se encuentre, esto le impedirá avanzar en una secuencia normal trayéndole como consecuencia la expresión de comportamientos inmaduros.

Schultz (2009), señala que la etapa oral va desde el nacimiento hasta los dos años, aproximadamente. La zona fuente de placer es la boca y el niño obtiene placer al succionar, morder y masticar. La madre se convierte en el objeto primario de la libido al ser quien satisface las necesidades orales, las respuestas de la madre ante las demandas del bebé determinarán la naturaleza de su mundo, es decir, la frustración o satisfacción de las necesidades generará la percepción de un mundo positivo o perjudicial, seguro o peligroso.

Stassen (2007), hace referencia a Freud al señalar que si una madre frustra la necesidad de succión del niño, éste experimentará ansiedad y angustia, situación que ocasionará una fijación en la etapa oral y lo hará desarrollar hábitos como comer, beber, morder o hablar en exceso para satisfacer el placer que le fue negado cuando era bebé.

Durante la etapa oral, enfatiza Schultz (2009), el niño manifiesta dos patrones de comportamiento: la conducta oral incorporativa, que es cuando el niño recibe y succiona el alimento, y la conducta oral agresiva o sádica, que es cuando el niño muerde el pecho que lo alimenta o escupe el alimento.

De acuerdo con Schultz (2009), cada patrón de comportamiento de la etapa oral representará un tipo de carácter. Si la persona queda fijada en la conducta oral incorporativa, desarrollará una personalidad dependiente con un optimismo exagerado, se mostrará ingenua y confiada, además de que se encuentra preocupada por las conductas orales como comer, besar, fumar y beber. En contraste, la persona que se queda fijada en la conducta oral agresiva, desarrollará características de personalidad como el pesimismo, la hostilidad, la agresividad excesiva y el sarcasmo. Este tipo de personas tiende a experimentar envidia y a usar la manipulación para dominar a los demás.

Fromm (2001), hace referencia al carácter oral-receptivo, el cual fue conceptualizado por Freud como un tipo de personalidad que busca ser alimentada no sólo material, sino también emocional e intelectualmente, es una persona tenderá a la dependencia, a la pasividad y desarrollará un alto grado de narcisismo que la hará percibirse como un ser maravilloso, bondadoso y obediente; bajo esta idea crecerá esperando que todas las personas que lo rodean satisfagan sus necesidades sin estar dispuesto a dar nada. En contraparte el carácter sádico oral busca satisfacer sus necesidades por cuenta propia, tomando las cosas por la fuerza.

Por otra parte, Morris y Maisto (2005) afirman que si un niño recibe demasiada gratificación oral, se reflejará cuando sea adulto porque expresará rasgos de personalidad de ingenuidad, confianza y optimismo. Al contrario, si un menor recibe poca gratificación oral, cuando adulto será hostil, pesimista y sarcástico.

Schultz (2009), habla de la etapa anal y refiere que comprende del año y medio a los tres años, aproximadamente, en este lapso la zona erógena es el ano. El niño aprenderá a controlar los esfínteres y encontrará placer en las conductas de retener y expulsar. En esta etapa, señala el autor, los niños pueden manifestar dos formas de comportamiento: el primero se denomina conducta anal agresiva, que se desencadena cuando el niño tiene dificultades para controlar sus esfínteres o ante unos padres exigentes, como consecuencia adoptará una conducta retardadora defecando donde y cuando él decida. El niño que se queda fijado en esta etapa, conforme crece puede presentar conductas hostiles, sádicas, crueles, destructivas dirigidas al medio en el que vive. Como rasgos de personalidad probablemente sea una persona manipuladora, dominante y desordenada.

Schultz (2009), determina que la segunda conducta, llamada anal retentiva se presenta cuando el niño encuentra placer al retener y postergar la defecación, porque al hacerlo adquiere una ganancia secundaria: la atención y los cuidados de sus padres. La persona que se queda fijada en la etapa anal con estas conductas, tiende a ser obstinada, avara, meticulosa y ordenada.

De acuerdo con Stassen (2007), la fijación anal sucede cuando el entrenamiento para el control de esfínteres es estricto o temprano, comenzando antes de que el niño esté preparado madurativamente, estas situaciones afectan la interacción padre e hijo ante el rechazo o la dificultad del hijo para acatar la orden.

Fromm (2001), examina el carácter sádico anal y al respecto sostiene que la persona que lo presenta, muestra características como meticulosidad, orden, terquedad y avaricia.

La etapa fálica, de acuerdo con Gerring (2005), empieza alrededor de los cuatro años y se extiende hasta los cinco años y medio, aproximadamente, la zona de placer son los genitales. El placer se encuentra a través de conductas como la masturbación y las fantasías que incorporan deseos incestuosos.

“Los conflictos de tipo fálico y la medida en la que se resuelven contribuyen a determinar las actitudes y las relaciones del adulto con personas del sexo opuesto” (Schultz; 2009: 69).

Los conflictos fálicos expuestos por Schultz (2009), que son el complejo de Edipo en niños y el complejo de Electra en niñas, son los más difíciles de resolver, porque entrañan amor hacia el padre del sexo opuesto y odio por el progenitor del mismo sexo, una situación incestuosa que si no es resuelta, puede generar ansiedad ante la castración y la envidia del pene. La persona que se queda fijada en la etapa fálica suele presentar un carácter narcisista, busca atraer al sexo opuesto y cuando

lo logra, presenta dificultades para entablar relaciones heterosexuales maduras; además, tiene una fuerte necesidad de reconocimiento y valoración de sus cualidades. La personalidad fálica masculina busca reafirmar su masculinidad a través de conquistas sexuales, mientras la personalidad fálica femenina exagera sus atributos para atraer y conquistar a los hombres.

Cloninger (2003), sostiene que la teoría psicosexual establece que la fijación fálica trae como resultado un desarrollo deficiente del superyó, dificultades en la identidad del rol sexual, inhibición sexual, promiscuidad y homosexualidad.

La etapa genital transcurre de los trece a los dieciocho años, la zona fuente de placer son los genitales. El adolescente, según Schultz (2009), debe ajustarse a las sanciones y las tabúes que existen en la sociedad en lo referente a la expresión sexual.

De acuerdo con Fromm (2001), se alcanza el carácter genital cuando no hay fijaciones significativas en etapas anteriores de desarrollo, este tipo de perfil comprende a personas maduras y evolucionadas que han desarrollado la capacidad de amar y de trabajar.

Esta teoría permite comprender el origen de las conductas agresivas, hostiles y destructivas. La fijación en cualquiera de las etapas de desarrollo psicosexual se acompaña de un conjunto de rasgos que configurarán la personalidad.

1.4 Identificación de las conductas disociales.

En este apartado se presentará una serie de conductas disruptivas que pueden ser un indicador de que un niño está presentando un trastorno disocial.

De acuerdo con Ruiz (2010), las conductas disociales se caracterizan por la presencia de patrones de agresión, violación de los derechos de otros y por el incumplimiento de normas sociales adecuadas a la edad del niño.

Postulado por Barfield (2000), la agresión humana es un comportamiento que tiene como intención infligir daño a otros. El daño provocado puede ser verbal expresándose en insultos o amenazas, ocasionando sufrimiento psicológico. El daño provocado es físico cuando a través de golpes hay lesiones y dolor.

Por otra parte, Kostelnik (2009), sostiene que la agresión es una conducta antisocial con la cual se pretende generar daño físico o emocional dirigido a una persona o a un animal de manera física o psicológica. Entre las conductas relativas a la agresión se destacan los golpes, las bromas, el ataque y la destrucción.

Craig (2001), señala que existen dos tipos de agresión: la hostil es definida como una conducta con la cual se pretende lastimar o dominar a otra persona. En contraste se refiere a la agresión instrumental como un comportamiento en el cual el agresor no busca hacer sufrir a otro, sino obtener un beneficio como medio para obtener una ganancia.

Ruiz (2010), refiere que los niños tendientes a manifestar un trastorno de conducta disocial presentan los siguientes comportamientos agresivos: amenazas, intimidación, fanfarroneo, inicio de peleas frecuentes, uso de armas u objetos para agredir a las personas que les rodean, así como daño a animales.

La agresión desplazada y la crueldad hacia los animales constituyen la conducta que determina la existencia de un problema conductual en el niño. Goodall (2003), determina la crueldad hacia los animales como el indicador de un problema psicológico potencial. Esta conducta manifiesta en los niños es explicada como una proyección de la violencia y la dinámica familiar que viven en sus hogares.

González (2008), señala que la violencia hacia los animales puede comprenderse como aquellas conductas que tienen como finalidad torturar y degradar al animal, causándole un daño físico que inclusive puede conducir a la muerte.

Coon (2005), sostiene que existe la agresión desplazada enfatizando que es aquella en la que el sujeto reorienta su agresión hacia otra persona u objeto disponibles, los blancos de la agresión desplazada tienden a ser más seguros porque hay menos posibilidades de respuesta. Generalmente la agresión se desplaza cuando la persona es consciente de que si responde, el costo sería muy elevado.

La agresión desplazada es una característica del trastorno disocial y se expresa a través de daños a la propiedad ajena. De acuerdo con Ruiz (2010), el niño

con disposición a desarrollar el trastorno de conducta puede presentar alguno de los siguientes comportamientos: daño en propiedad privada o pública, provocación de incendios o conductas agresivas en la escuela.

Roemer (2001), establece que el daño en propiedad ajena ocurre cuando una persona provoca destrucción o deterioro a un bien ajeno de naturaleza inmueble, se clasifican como daño en propiedad ajena las explosiones, los incendios y las inundaciones cuya acción provoca perjuicio a un tercero.

El DSM IV-TR determina como criterio del trastorno disocial el robo, conducta que puede estar proyectando cierto grado de desajuste o inconformidad con las normas sociales.

De acuerdo con lo que indica Arroyo (2001), el robo es un delito en el cual hay una apoderación de los objetos muebles ajenos y se efectúa empleando la fuerza, la violencia o la intimidación.

El DSM IV-TR establece que el niño que presenta trastorno de conducta disocial, emplea las mentiras para obtener bienes o favores o para evitar obligaciones.

“Según el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (DRAE), mentir es decir o manifestar lo contrario a lo que se sabe, se cree o se piensa.” (Martínez; 2005: 13).

Destaca Martínez (2005), que las personas suelen mentir cuando cometen acciones indebidas haciéndolo para; culpar a otras personas, causar daño a otro, evadir problemas evitando asumir la responsabilidad de sus actos, conseguir una ventaja sobre otra persona o para obtener beneficios.

Aguado (2006), refiere que la mentira posee tres intenciones: se usa como protección para evadir situaciones o problemas, proporciona beneficios permitiendo al individuo obtener cosas de los demás a través del engaño y la última, es la intención de causar daño a las personas.

Presenta Martínez (2005), dos tipos de mentira: la de ocultación y la de falsificación. La primera es la más corriente, la que proporciona mayores ventajas, genera menos culpa y es más fácil de disimular, es aquella en la que se engaña a otra persona suprimiendo la verdad por medio de silencios, evasión de preguntas, enojo o emociones fingidas; la ocultación es decir la verdad a medias, es aquella mentira que cuando se descubre es posible seguir mintiendo.

Martínez (2005), señala que la mentira de falsificación es más elaborada, ya que requiere de habilidad para desarrollarla; consiste en expresar información falsa para confundir o engañar a los demás. Esta mentira exige que la persona que la estructura posea buena memoria, que valore la situación y se mantenga firme en su postura.

El incumplimiento de normas refleja la inconformidad y el desajuste social del niño en su contexto. Desde la perspectiva de Gallino (2001), la norma social es un exhorto que se hace a la sociedad para comportarse de manera conveniente, determinando las acciones que deben ser evitadas.

Gilbert (1997), fundamenta el concepto de desviación normativa presentándolo como una violación a las reglas que determinan las pautas culturales de una sociedad, sostiene que un claro ejemplo de una desviación normativa sería el crimen, acción por la cual la persona transgrede las reglas que se encuentran establecidas en el código penal.

Puntualiza Ruiz (2010), que en un grado máximo de agresión puede tener lugar un homicidio, pero sostiene que ocurre muy rara vez.

Barraco (2010), puntualiza que el homicidio proviene de las raíces latinas “*homo*” y “*caedere*” que significan hombre y caer, respectivamente. Por lo tanto homicidio es la acción de matar a una persona.

Los problemas de conducta que presenta el niño disocial se extienden en todos los contextos en los que interactúa y la escuela no es la excepción. Según Ruiz (2010), las conductas que se pueden manifestar en la escuela como indicadores de un trastorno disocial son: el incumplimiento de normas en el entorno escolar y faltar a clases sin que los padres lo sepan.

La educación formal expuesta por Sarramona (2008), es una actividad educativa que tiene por objetivo generar aprendizajes, desarrollar habilidades cognitivas, así como motrices, de manera sistemática y estructurada. La educación formal se dirige al logro de titulaciones académicas, además, posee la ventaja de que se encuentra regulada y controlada legalmente.

Subraya Ruiz (2010), que en el plano familiar, el incumplimiento de normas se refleja en la ingesta de alcohol y drogas, así como en conductas como escaparse de la casa.

Berhman (2004), postula que la conducta de fuga generalmente se encuentra asociada con la frustración; cuando es una conducta de huida, es posible que sea una respuesta a un problema subyacente grave. Los problemas a los cuales se pueden atribuir las conductas de escape en los niños son: la violencia, el abandono y los malos tratos que se reciben en el hogar. En la adolescencia, las fugas ocurren como consecuencia de los altercados que ocurren con los padres, los malos tratos, el abandono y los problemas de personalidad que empieza a gestar el adolescente, las conductas de escape a esta edad conllevan a la delincuencia y a un riesgo de consumo de alcohol y drogas.

1.5 Consecuencias de la conducta disocial.

En este apartado se presentarán algunas de las repercusiones sociales, familiares, académicas y personales que sufre quien muestra conductas disruptivas.

Ruiz (2010), postula que las conductas disruptivas que ejecuta el niño representan un mecanismo de defensa que usa para sentirse protegido de un mundo que lo rechaza; el sentirse aislado le ocasionará problemas de autoestima y dificultades para relacionarse con los demás de manera satisfactoria, ante tal situación la reacción del menor consistirá en comportarse de manera hostil, lo cual lo alejará aún más de las personas que lo rodean.

De acuerdo con Ruiz (2010), el niño que presenta conductas disociales no se responsabiliza de las mismas y tiende a culpar a otras personas para evitar ser castigado, con lo cual va ganándose enemistades o la desaprobación de sus profesores, familiares y amigos.

La autora antes citada, menciona que el costo de no sentirse parte de la sociedad a consecuencia del rechazo que percibe por parte de los demás, le genera al niño o adolescente la ilusión de que no encaja en el mundo, lo cual lo orilla a recurrir a las acciones suicidas, tentativas o actos consumados.

Ruiz (2010), expone que la familia desestructurada, el estilo de crianza negligente o el permisivo, ocasionarán en el niño con conductas disociales consecuencias como el fracaso escolar; al abandonar la escuela, el menor se aleja de un contexto transmisor de valores, lo cual no favorece a su desarrollo psicosocial.

De la Portilla (2006), afirma que entre las consecuencias de la conducta disocial en la infancia y la adolescencia, se puede hablar de prostitución en niñas,

acarreando un agravante secundario un embarazo no deseado. La adolescente que decide tener al bebé difícilmente le proporcionará bienestar y calidad de vida; la que lo abandona, lo condena a una vida institucionalizada.

Sue (2010), señala que el trastorno disocial conduce a la emisión de conductas relacionadas con la delincuencia, el desarrollo de la personalidad antisocial, los problemas maritales y la adaptación profesional en la vida adulta.

Destaca Hales (2002), que los adolescentes con conductas disociales tienden a adoptar un estilo de vida delictivo, lo cual les ocasionará problemas con la justicia, misma que les obligará a pagar las consecuencias de sus actos a través de periodos de reclusión penal.

Hales (2002), enfatiza que las complicaciones que acompañan las conductas disociales se encuentran asociadas con los problemas de justicia, las lesiones debidas a peleas, los accidentes automovilísticos, las enfermedades venéreas, el consumo y abuso de tóxicos, la violación, las acciones homicidas y el encarcelamiento.

“El mayor riesgo en el curso de un trastorno disocial en la niñez, es la aparición de un trastorno antisocial de la personalidad en la edad adulta.” (Hales; 2002: 796).

Según Hales (2002), cuando las conductas disociales empiezan a manifestarse desde temprana edad, es posible predecir la inadaptación social del niño a su entorno; el autor hace referencia a la evolución de trastorno de conducta disocial a trastorno antisocial de la personalidad; quien se encuentre en esta situación, en la vida adulta es candidato a la hospitalización psiquiátrica.

Por lo revisado anteriormente, se destaca que las secuelas de las conductas disociales pueden derivar en medidas judiciales, educativas y sociales que suponen contención, alejamiento o exclusión social.

CAPÍTULO 2

NIÑOS DE LA CALLE

El siguiente capítulo presenta los aspectos concernientes a los niños de la calle, los cuales fungen como sujetos de estudio. De ellos, se describe su concepto, sus diferencias con respecto a los niños en la calle, así como los factores que propician su aparición y las consecuencias a los que se encuentran expuestos. Finalmente, se expone su perfil psicológico y los derechos que les corresponden al ser menores de edad.

2.1 Conceptualización de los niños de la calle.

Los niños de la calle son menores que han abandonado sus sueños, los juegos e inclusive la escuela para emprender un rol no apto para su desarrollo.

“El niño de la calle nunca será niño, ya hombre será diferente a los demás hombres; pues guardará la marca indeleble de la vida callejera, el temor a los días sin sol, el terror de las noches sin amor.” (Tello; 1998: 417).

Señala González (2007), que el término de niño de la calle se basa en un fundamento jurídico que estableció la Convención Internacional de los Derechos del Niño y se refiere a éste, como toda persona menor de dieciocho años.

Según lo expuesto por Strehl (2010), un niño de la calle es aquel menor que reemplaza los lazos familiares por lazos de la calle a través de un proceso en el cual incrementa el tiempo de permanencia en las vías públicas y disminuye la asistencia a casa hasta ocurrir un desprendimiento total.

Strehl (2010), postula que los niños de la calle son los niños más visibles y los que mayores desventajas poseen al encontrarse expuestos a privaciones y al carecer de casi todos los derechos establecidos en la convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.

Anderson (1998), habla de los niños de la calle enfocando su atención en la condición de calle y refiere que puede variar desde pasar la noche en espacios públicos hasta tener un hogar de entrada y salida.

De acuerdo con Castro (2008), se denomina niños de la calle a los menores de edad que trabajan en espacios públicos y para los cuales la calle se convierte en su domicilio principal; no mantienen vínculo con alguna persona adulta que se responsabilice de su educación y manutención, careciendo de protección.

Casado (1997), sostiene que los niños de la calle son aquellos que cumplen las siguientes características: carecen de hogar, viven solos, no cuentan con una familia que los atienda y proteja. En contraparte si tienen una familia biológica o sustituta, permanecen continua o temporalmente en la calle, no recibieron educación formal; al no haber tenido esta oportunidad, tienden a manifestar conductas

delictivas, ejecutan trabajos marginales e inclusive pueden caer en la prostitución infantil.

La situación de vida de los niños de la calle suele ser crítica: sólo se tienen a sí mismos para sobrevivir en un ambiente hostil, carecen de protección, cuidados e inclusive de derechos, por lo que se encuentran expuestos a una vida agitada, vasta en riesgos.

2.1.1 Diferencia entre el niño en la calle y el niño de la calle.

Los lapsos que permanezca el niño en la calle marcan la pauta para establecer si se habla de un niño en la calle o de un niño de la calle.

Señala Tello (1998), que en América Latina se ha establecido una tipología en la cual se hace referencia a los niños que se encuentran en circunstancias difíciles, en la que se destacan los niños en la calle y los niños de la calle.

Esta autora menciona que el niño en la calle es aquel menor que mantiene contacto con los miembros de su familia, trabaja en la calle y regresa por la noche o el fin de semana a su casa; por otra parte, los niños de la calle son aquellos que han dejado la familia y han encontrado en la calle un lugar para vivir.

Espinosa (2001), cita la diferenciación que Menjivar y Ooijens hacen de los niños en la calle y los niños de la calle, destacando que los primeros son aquellos

que trabajan en la calle y pasan la mayor parte del día del ella, mantienen contacto con su familia, a la cual aportan sus ingresos y en ocasiones suelen pernoctar en la calle; mientras tanto, los niños de la calle son aquellos para quienes la calle se ha convertido en su principal domicilio y lugar de trabajo.

Álvarez (2000), presenta a los niños en la calle como aquellos menores que ejecutan actividades de subempleo para aportar ingresos al hogar y se refiere a los niños de la calle como aquellos que han roto los lazos familiares con los miembros de su sistema, se han incorporado a la calle percibiéndola como un medio de supervivencia, realizando actividades de subempleo o delincuencia.

Montes (2008), expone las diferencias entre el niño que trabaja en la calle y el niño que vive en la calle: respecto al primero, determina que son los menores que pasan una parte del día en la calle y regresan a su hogar cuando terminan su trabajo, aportan ingresos, mantienen un vínculo de dependencia con sus familiares; el niño de la calle trabaja y habita en ella, por tanto depende de sus esfuerzos para subsistir, ha perdido los vínculos familiares o si los mantiene se encuentran debilitados.

Los niños de y en la calle son menores de edad que viven en circunstancias difíciles, ya sea porque existen problemas en el plano familiar o económico o porque la vida en la calle los prepara a enfrentarse a un mundo lleno de obstáculos y peligros.

2.2 Factores que propician el trabajo del niño en la calle.

Los niños de y en la calle y la situación económica actual se encuentran fuertemente vinculados: la falta de oportunidades, el desempleo y la pobreza se han convertido en algunos de los causantes del fenómeno social mencionado. Los niños provenientes de la clase baja, se ven expuestos a esta situación que los orilla a trabajar para apoyar en los gastos del hogar y a sustentar sus necesidades personales.

2.2.1 Factores familiares.

En el hogar se gestan las causas que llegan a convertirse en un agente expulsor para el ingreso del niño a la calle.

El fenómeno social de los niños de y en la calle suele originarse de acuerdo con Arteaga (2005), debido a situaciones familiares conflictivas acompañadas de un componente económico; la pobreza, las familias extensas y la demanda de cubrir las necesidades básicas de los miembros del sistema, constituyen un elemento que predispone la aparición de los niños de y en la calle. Otros elementos que favorecen al surgimiento de este fenómeno social son el abandono de los hijos, las relaciones violentas entre padres e hijos, el alcoholismo y la drogadicción.

Espinosa (2001), destaca que entre las causas que orillan a los niños y jóvenes a huir de su hogar para vivir en la calle se encuentran problemas como el abuso físico y el sexual de manera recurrente.

Según lo expuesto por Anderson (1998), los niños de la calle abandonaron su hogar al ser víctimas de maltrato, sufrir rechazo paterno o contar con débiles vínculos amistosos, que si fueran fuertes actuarían como retén afectivo evitando la huida. El niño que se incorpora a la vida en la calle la percibe como un entorno atractivo que le ofrece la oportunidad de ejercer su independencia.

“Las personas que conforman el hogar ejercen autoridad sobre los niños por medio de castigos que les producen sentimientos de rencor y que posibilitan su paso a la calle.” (Giraldo y cols.; 2006: 4).

Según González (2007), lo que puede hacer que un niño salga de su hogar a vivir en la calle es una familia disfuncional en la que la violencia se presenta como factor estresante y donde las medidas que se toman para solucionar un conflicto resultan ser ineficaces, generalmente las estrategias empleadas suelen ser culpar a un miembro del sistema con reacciones emocionales excesivas o negar la existencia de un problema.

Gómez y cols. (2008), destacan como factor expulsor el tipo de familia al cual pertenece el niño y menciona que los sistemas que mayor posibilidad tienen de incrementar el fenómeno social de los niños de la calle son: la familia monoparental,

compuesta por uno solo de los progenitores; la recompuesta, formada por personas que unen por segunda o tercera vez incorporando a sus hijos a un nuevo hogar, si el niño huye viviendo en esta condición es probable que este siendo víctima de abuso sexual por parte del padre adoptivo; la familia multigrupal, constituida por más de dos familiares nucleares de una o varias generaciones, en estos sistemas es común la violencia intragrupal como reacción a la competencia por los recursos lo cual se convierte en un factor que expulsa a los niños hacia la vida en la calle; también se destaca a la familia poligámica, en la que el padre tiene diferentes esposas una bajo normas legales y las otras en unión libre, en estos casos lo que orilla a los niños a recurrir a la vida en calle es la violencia, la falta de atención o el abuso sexual.

Strehl (2010), menciona que los niños suelen abandonar el hogar al ser víctimas de violencia, sufrir el abandono de los padres, perder a uno de ellos, ser miembro de una familia encabezada por una mujer a consecuencia de un padre carente de estabilidad emocional y económica, ser expulsado por los padres o familiares, experimentar falta de atención e interés, infelicidad, dolor emocional, castigos y abuso de autoridad.

La familia y su dinámica, la falta de atención, el abandono, el autoritarismo y la rigidez se convierten en factores que expulsan al niño del hogar para ingresar a la calle como consecuencia del dolor emocional y la infelicidad que sufre dentro del sistema.

2.2.2 Factores ambientales.

En este apartado se revisan los agentes que contribuyen a la aparición de niños de y en la calle que se encuentran relacionados con el nivel socioeconómico y el contexto geográfico, principalmente.

Destaca Inzúa (2003), que a pesar de ser los niños un segmento de importancia significativa en la sociedad, son los más vulnerados y marginados a consecuencia de los padecimientos del país siendo afectados duramente por la crisis económica.

“En un contexto de pobreza la familia actúa como elemento expulsor y la calle como elemento retentivo.” (Inzúa; 2003: 44).

Espinosa (2001), sostiene que el número de niños en la calle se ha incrementado por la pobreza, consecuencia de los desastres naturales como los sismos y los huracanes, fenómenos que ocasionan la orfandad.

Inzúa (2003), explica que para entender el origen del menor marginado, es conveniente ahondar en las causas esenciales, las cuales provienen de la fuerte depresión de la economía del país, la caída de la producción, la contención salarial y la elevada inflación, situaciones que han contribuido a un bajo nivel en la calidad de vida de los mexicanos; expone el autor que la pérdida del poder adquisitivo del

salario, la carestía y el aumento del desempleo son los detonantes que repercuten el ámbito familiar y orillan a los menores a salir a trabajar.

Expone González (2007), que la pobreza agudiza el maltrato y el sufrimiento en las zonas rurales marginadas, registrando un considerable número de expulsiones de niños a la calle.

Strehl (2010), afirma que la falta de recursos en la casa genera conflictos entre los padres y crea tensión en la familia, ocasionando un deterioro en las relaciones dentro del hogar, el niño en tal ambiente no encuentra seguridad ni amor, lo cual hace que la casa se vuelva en un lugar lleno de incomodidad y miedo.

Strehl (2010), señala que cuando los ingresos familiares son bajos o inestables, el niño tiende a convertirse en una fuente de trabajo, por tanto, tiene que aportar entradas económicas a la casa, bajo esta situación los padres depositan responsabilidades económicas sobre los hijos, quienes experimentan presión e inclusive dudan en regresar a casa después de un día infructuoso de trabajo.

Arteaga (2005), establece que los niños de la calle se insertan a la vida en la calle para subsistir debido a la falta de respuesta del estado y de la sociedad, para ayudarlos a tener una mejor condición de vida

Strehl (2010), enfatiza que entre los factores ambientales que ocasionan la transición de vida de la casa a la calle, se encuentran el empobrecimiento crónico, la violencia en las zonas periféricas de la ciudad, el tedio en las áreas rurales, la falta de oportunidades de empleo y el machismo.

Los factores ambientales orillan a los miembros de la familia a recurrir a estrategias de subsistencia extrema donde los padres llegan a percibir a sus hijos como agentes generadores de recursos y es de tal forma que surgen los niños que deambulan o trabajan en la vía pública.

2.3 Consecuencias a las que se encuentra expuesto el niño de la calle.

El trabajo y la vida en la calle ocasionan que el niño se enfrente a situaciones adversas al encontrarse expuesto a infinidad de peligros donde la integridad física y emocional suele verse afectada.

Castro (2008), enfatiza las aportaciones de Domic referentes a las consecuencias del trabajo infantil, autor que sostiene que el hecho de que los niños trabajen constituye una injusticia debido a que suelen ser víctimas de abuso, violencia o explotación, situación que se manifiesta por la carencia de derechos que los amparen.

Gómez (2007), refiere que existe un “mercado negro”, donde los niños trabajan vendiendo desde dulces hasta productos pirata, cantan, bailan o hacen malabares en la calle, a cambio de unas cuantas monedas, expuestos al peligro de sufrir un accidente y cubriendo jornadas superiores a las seis horas permitidas.

Según lo descrito por Tello (1998), la calle para los menores que trabajan o que viven en ella presenta infinidad de riesgos, aunque cierto es que en la calle el niño experimenta un sinfín de aventuras, lo que constituye un estímulo de arraigo a la misma; los niños de la calle viven sin reglas, deberes ni control, por tanto, buscan divertirse con sus compañeros de trabajo aprovechando como medios de diversión el transporte, las tiendas y los lugares públicos, jugando al escondite con la sociedad.

De acuerdo con González (2007), cuando el menor se arraiga, adopta códigos de conducta y comunicación propios de la vida en la calle, la consecuencia viene cuando busca reincorporarse a su estilo de vida anterior: sus hábitos resultan inaceptables fuera del contexto de la calle, lo cual dificulta su integración a espacios alternativos, causándole estragos en su salud física y mental.

De acuerdo con Inzúa (2003), las extensas jornadas de trabajo impiden a los niños que trabajan en la calle asistir a la escuela, por tanto, la abandonan y se dedican a trabajar para obtener dinero. Este autor destaca que a consecuencia de las largas jornadas laborales, los niños padecen de fatiga, enfermedad y riesgos contra la salud.

Respecto al área de la salud, expresa Castro (2008), son niños están mal alimentados al contar con una dieta escasa e irregular, lo cual los predispone a padecer diversas enfermedades que se agudizan por la falta servicios médicos.

Inzúa (2003), confirma que la alimentación de los niños de y en la calle suele ser deficiente, ya que por lo común ingieren comidas de escaso valor nutrimental y de dudosa calidad e higiene.

Scherer (2003), sostiene que cuando el niño de la calle no satisface su demanda de hambre, la mitiga con el uso de droga y si consume alimentos, carecen de calidad, situación que los predispone a padecer de enfermedades parasitarias.

Inzúa (2003), presenta un listado de las enfermedades que con frecuencia sufren los niños de y en la calle, entre las que hace mención de infecciones respiratorias, gastrointestinales, dérmicas y oculares.

Explica Castro (2008), que trabajar en la calle involucra riesgos en donde la integridad física del niño o adolescente se encuentra en peligro, se exponen a sufrir accidentes, ser atropellados, caer en la delincuencia, ser víctimas de violencia física por parte de pandilleros o policías, así como, al consumo de drogas ilícitas.

González (2007), expone que el niño que vive en la calle forma parte de una red de sobrevivencia callejera, entendida como un sistema de relaciones sociales y económicas; tal red se constituye de adultos que tienen un interés lucrativo con los

niños de la calle, los explotan laboralmente, los abusan física y emocionalmente, los envician ofreciendo trabajo por droga, comida o alojamiento.

Anderson (1998), subraya que los chicos de la calle están tendientes a cometer actos delictivos como el robo, por tanto, presentan problemas con la justicia; en contraparte las chicas suelen caer en la prostitución para solventar sus necesidades básicas.

Inzúa (2003), refiere que los niños y niñas de la calle que sufren violación o que se dedican a la prostitución sufren daños emocionales y físicos desafortunadamente éstos últimos trascienden al contagio de enfermedades sexuales como el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.

Un problema potencial al que están expuestos los niños de la calle, según lo declarado por Anderson (1998), es el consumo de drogas, principalmente los inhalantes y la marihuana.

Los niños de la calle, son seres vulnerados, carentes de atención, de protección, imposibilitados a contar con servicio médico, han abandonado su formación académica por dedicarse al trabajo en la calle o se han arraigado a la misma; se encuentran expuestos a infinidad de riesgos como problemas de salud, conflictos legales y sin duda, la peor consecuencia del arraigo es la dificultad del menor de reinsertarse a la sociedad.

2.4 Perfil psicológico del niño de la calle.

Los antecedentes de vida del niño que se incorpora a la vida en la calle y su estancia en ésta, contribuyen al moldeamiento de la personalidad del menor. En el presente apartado se expondrán algunos de los rasgos que tienden a desarrollar los niños que trabajan y/o viven en la calle.

“Algunas características psicológicas relacionadas con los rasgos de personalidad de los jóvenes sin hogar son: baja autoestima, resolución inadecuada de los problemas y atribución causal externa.” (Cepero y Herrera; 2008: 36).

Tello (1998), presenta un perfil psicológico del niño de la calle y destaca que estos menores cuentan con los siguientes rasgos: agresividad, desconfianza, inseguridad, dificultades para demostrar afecto, ansiedad y angustia, así como sentimientos de inadecuación.

La agresividad, señala Castro (2008), es el principal rasgo de personalidad que desarrollan los niños en situación de calle; el autor explica que esta particularidad surge de la privación de no haber sido amado y como un instinto de supervivencia.

“Los niños, niñas y adolescentes en y de la calle reaccionan con un profundo resentimiento hacia la sociedad, un cierto deseo de autodestrucción y agresión a sus semejantes” (Castro; 2008: 87).

Cepero y Herrera (2008), señalan que los niños de la calle manifiestan una carencia de habilidades cognitivas y emocionales, características que suelen incrementar el riesgo de que los menores presenten comportamientos socialmente desajustados.

Scherer (2003), considera que madurativamente, los niños de la calle presentan un desfase en su desarrollo que puede evidenciarse entre su pensamiento y su edad cronológica. Los menores de y en la calle se caracterizan por la inestabilidad y porque no existe en ellos de acuerdo con el autor equilibrio emocional.

Puntualiza Tello (1998), que entre las características de personalidad que poseen los niños de la calle, destaca un alto grado de vulnerabilidad, maduración precoz; presentan conflictos con la figura de autoridad, poca tolerancia a la frustración, inestabilidad emocional, vínculos familiares débiles o nulos, conciencia individualista, crean su propio lenguaje, manifiestan baja autoestima, rebeldía y dificultades para relacionarse con grupos diferentes al suyo.

Castro (2008), habla del niño de la calle describiéndolo como un sujeto aislado, temeroso por la separación, angustiado por la soledad y por la carencia de afecto, la consolidación de tales características personales devienen de su experiencia de vida, estos niños tienen miedo de entregar amor y ser amados, situación que los orilla a no involucrarse emocionalmente con las personas con las que se vinculan protegiéndose de una posible decepción.

Cepero y Herrera (2008), construyeron diez factores de personalidad que hacen posible la configuración del perfil psicológico afectivo del niño de la calle, los que se puntualizan a continuación: inadaptado–violento-desesperanzado, desvalorización del sí mismo, inmaduro, irascible, inseguro, asocial, pesimista-violento, valiente-trabajador-inseguro, hipocondriaco y compañero.

Castro (1998), enfatiza las aportaciones que Vila hace, referentes al perfil de personalidad del niño que vive en situación de calle donde especifica que los menores perciben una falta de aceptación social, condición que les genera confusión, vivida como una lucha entre lo que es y lo que debiera ser, lo que les orilla a experimentar estados profundos de tristeza y una desvalorización del self (sí mismo).

Castro (2008), establece que el niño de la calle puede encarar la vida de dos formas en función de las experiencias que ha atravesado y de las estrategias que han desarrollado ante situaciones de estrés o riesgo, el niño de la calle puede revalorarse al darse cuenta que ha desarrollado habilidades como la autonomía y la competencia al enfrentar la vida en la calle, o bien, puede ocurrir que se desvalore manifestando baja autoestima.

El perfil psicológico del niño de la calle presenta una gama de características que amplían la perspectiva de cómo suele ser la personalidad del menor. Para concluir, las experiencias de vida en la calle influyen en la manera en la que el niño enfrentará la vida; puede ocurrir que el menor descubra que la calle ha contribuido

en su desarrollo a través de la adquisición de habilidades o por el contrario, que le ha sido perjudicial cuando éstas se han deteriorado.

2.5 Derechos de los niños.

Desde el momento del nacimiento e inclusive en la gestación, el niño adquiere una serie de derechos que protegen su integridad física y moral, mismos que le permiten tener una vida digna.

Pérez (2003), destaca la afirmación que hace Bustelo referente a la eficacia de los derechos humanos de los niños en donde determina que para que los derechos sean efectivos a la población infantil, se requiere de dos estrategias: una social y la otra, jurídica; la primera consiste en la formulación de políticas públicas y la segunda en el respeto de las normas, principios y garantías.

Triana (1998), enfatiza que en la Declaración Universal de los Derechos del Niño se enuncia un conjunto de principios que garantizan que el niño tenga una infancia feliz y digna en bien de su desarrollo biopsicosocial y exhortan a la sociedad a que reconozcan los derechos del niño y luchen por su cumplimiento.

Nerio y cols. (2011), sostienen que desafortunadamente los principios de la Declaración Universal de los Derechos del Niño no siempre son respetados, situación que vulnera a la población infantil a través de las múltiples violaciones a sus derechos.

“La vida de los chicos de la calle está plagada de violaciones flagrantes a los derechos de la niñez.” (Pérez; 2003: 24).

Nerio y cols. (2011) Identifican que entre las violaciones más comunes que sufren los niños respecto a sus derechos son: la falta de alimento en las zonas marginadas del país, lo que trae como consecuencia la desnutrición, padecimientos que ante la falta de recursos médicos y monetarios elevan la tasa de mortalidad infantil, situación que viola el derecho al goce del más alto nivel de salud. A través de la violencia intrafamiliar, el niño se enfrenta a la violación de su protección y seguridad, la pobreza es un factor que contribuye a la deserción escolar orillando al niño a trabajar orientándose más a obtener recursos y abandonando sus obligaciones educativas.

“La violencia y abandono que sufren al interior de su familia, los obliga a refugiarse en las calles, negándoles el derecho a una vivienda digna, y dónde son víctimas de la marginación, la discriminación y en muchos casos de la explotación laboral.” (Nerio y cols.; 2011: 1).

Pérez (2003), señala que en el caso de la población callejera y teniendo en cuenta los derechos del niño, es posible estimar que la falta de compromiso con el ejercicio de los derechos infantiles suscita la violación a los siguientes artículos respecto a los niños de la calle.

- Artículo 2. Derecho a no vivir en discriminación.

- Artículo 3. Derecho a la protección del estado para salvaguardar el interés superior del niño.
- Artículo 12. Derecho a formarse un juicio propio y a expresar su opinión.
- Artículo 19. Derecho a medidas de protección.
- Artículo 25. Derecho a un espacio de internamiento supervisado y evaluado.
- Artículo 32. Derecho a la protección contra la explotación económica.
- Artículo 33. Derecho a la protección contra el involucramiento en el uso y tráfico de estupefacientes.
- Artículo 34. Derecho a ser protegido de la explotación y el abuso sexual.
- Artículo 39. Derecho a la recuperación física y psicológica.
- Artículo 44. Derecho a contar con leyes que protejan los derechos de la infancia.

Triana (1998), retoma los 10 principios que se postulan en la Declaración Universal de los Derechos del Niño, los cuales son expuestos de manera breve.

- Principio 1. El niño disfrutará de todos los derechos mismos que serán reconocidos sin excepción alguna ni distinción por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, origen social o nivel socioeconómico.
- Principio 2. El niño gozará de protección especial, disponiendo de servicios y oportunidades para asegurar su desarrollo biopsicosocial en forma saludable y normal.

- Principio 3. El niño tiene derecho a contar con un nombre y nacionalidad.
- Principio 4. El niño deberá contar con beneficios de seguridad social, mismos que garantizarán su sano desarrollo; con esta intención, la madre recibirá atención prenatal, por su parte, al bebé deberán proporcionársele cuidados postnatales.
- Principio 5. El niño que sufra algún impedimento social, consecuencia de una discapacidad física o mental, deberá recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especial que requiera su caso.
- Principio 6. El niño, para el armonioso desarrollo de su personalidad necesita amor, comprensión y cuidado. Deberá crecer bajo la responsabilidad de sus padres en un ambiente de calidez y seguridad moral y material. Respecto a los niños que carecen de familia o de recursos para sobrevivir, la sociedad y las autoridades competentes tendrán la obligación de cuidar de los menores.
- Principio 7. El niño tiene derecho a recibir educación gratuita y obligatoria en los niveles elementales, educación que favorecerá a su cultura general desarrollando sus habilidades, aptitudes, juicio individual, responsabilidad moral y social con la intención de que resulte un miembro útil a la sociedad. El niño deberá disfrutar del juego y las recreaciones.
- Principio 8. El niño debe recibir protección y socorro.
- Principio 9. “El niño deberá ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata.” (Triana; 1998: 18).

El niño no deberá trabajar antes de una edad mínima adecuada, no se le permitirá que se dedique a un empleo u oficio que resulte perjudicial para su desarrollo físico, psicológico o moral.

- Principio 10. El niño debe ser educado en un espíritu de tolerancia, respeto y comprensión, evitando así cualquier tipo de discriminación.

Los Derechos de los Niños buscan salvaguardar a los menores otorgándoles derechos sociales, económicos y culturales que contribuyan a su sano desarrollo biopsicosocial. Lamentablemente, los menores son una parte de la población que experimenta más violaciones a sus derechos, sobre todo en las zonas marginadas a consecuencia de la pobreza, condición que contribuye a la aparición del fenómeno social de los niños de la calle.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En el presente capítulo se hará referencia al enfoque que hizo posible el desarrollo de esta investigación, del mismo modo, se destacarán las técnicas que sustentan y enriquecen el proyecto a través de la obtención de información.

3.1 Enfoque cualitativo de la investigación.

Para fines prácticos de la investigación, se consideró conveniente trabajar desde un enfoque cualitativo, ya que ofrece la oportunidad al investigador de indagar casos específicos describiendo el fenómeno social, desde la perspectiva de la población estudiada.

“El enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández y cols.; 2006: 8).

Según estos autores, el enfoque cualitativo cuenta con las siguientes características:

La investigación cualitativa se utiliza cuando los planteamientos del problema suponen la descripción del fenómeno a estudiar.

El desarrollo de un proyecto de carácter cualitativo tiende a ser una labor dinámica, puede ocurrir que el trabajo teórico y de campo se realice en forma conjunta o sucede que el investigador puede comenzar explorando el mundo social donde se presenta el fenómeno de interés y posteriormente, recurrir a las teorías.

El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados. La información que se requiere para sustentar un proyecto, proviene de la intervención directa del investigador, que implica contactar con los sujetos para cuestionarlos con el fin de recabar información a través del lenguaje. La población entonces comparte al investigador sus experiencias y puntos de vista sobre el tema que concierne al proyecto, es necesario destacar que la obtención de datos también puede darse de manera indirecta a través de la observación. Por lo tanto, los datos cualitativos son el resultado de las situaciones, experiencias, interacciones y/o conductas observadas.

El investigador cualitativo recurre a técnicas como la observación, las entrevistas abiertas, la evaluación de experiencias personales así como el registro de historias de vida para obtener datos.

La investigación cualitativa permite conocer la situación real en la que se está presentando el fenómeno de estudio, por lo tanto, al realizar la evaluación de los datos se revela el desarrollo natural de los sucesos.

Durante el trascurso del trabajo de campo, el investigador reúne una amplia gama de respuestas respecto a un mismo suceso debido a la diversidad de

experiencias y vivencias personales que comparten los sujetos de estudio, el investigador se fundamenta en una perspectiva interpretativa, centrada en el entendimiento del significado de las respuestas emitidas para presentar la realidad.

El enfoque cualitativo es de carácter naturalista, porque el investigador estudia a los seres vivos en sus contextos naturales; es interpretativo, porque pretende dar sentido a los fenómenos de acuerdo con el significado que cada persona les asigna.

Hernández y cols. (2006) citan a Grinnell y Creswell, para referirse a la investigación cualitativa como aquel estudio que se desarrolla en el contexto natural donde ocurre el fenómeno, por tanto, revela la realidad de los participantes a partir de sus experiencias. Las técnicas a las que recurre el investigador tienen la peculiaridad de no ser estandarizadas, lo que implica que las respuestas de los sujetos de investigación no sean analizadas estadísticamente.

Hernández y cols. (2006) hacen referencia a Neuman para destacar las actividades que suele realizar el investigador cualitativo, entre las que señalan: la observación, el acercamiento con las personas estudiadas involucrándose con los participantes, siendo hábil para determinar en que punto debe establecer distancia como observador externo; recurre a las habilidades sociales para establecer contacto con los sujetos de investigación, analiza los aspectos explícitos y conscientes, así como también los implícitos e inconscientes, de acuerdo con la realidad del participante.

En función de la información presentada, se rescata que la investigación cualitativa es descriptiva, cualidad que permite que el fenómeno que interesa estudiar pueda ser presentado de manera amplia, mostrando un panorama real de la dinámica del fenómeno de estudio.

El tratamiento de la información de campo se realizó bajo la propuesta de González (referido por Mejía y Sandoval; 1998), que propone organizar los resultados en categorías que contienen las frecuencias de las unidades de análisis.

3.2 La entrevista como técnica de la investigación cualitativa.

A continuación se presentará la técnica cualitativa que hizo posible la recolección de datos y por tanto, da sustento a este proyecto.

Álvarez-Gayou (2003), señala que la entrevista es un método de investigación que se desarrolla como una conversación y tiene como finalidad comprender el mundo desde la perspectiva de los participantes.

Álvarez-Gayou (2003), retoma las contribuciones que Kvale hace acerca de la entrevista y respecto a que el investigador cualitativo logra la comprensión del mundo del participante a partir de elementos tales como:

La delimitación del tema de la entrevista, focalizando la atención en aspectos específicos evitando generalidades, esto no significa que el investigador se

encasille en sus ideas, ya que debe mantener una actitud de escucha activa y apertura plena a fenómenos inesperados.

La recolección e interpretación de los datos permite descubrir el significado que el sujeto atribuye al tema de la entrevista.

El investigador obtiene un conocimiento cualitativo que ocurre en el contexto natural y en la interacción con el participante, en la entrevista se profundizan los elementos de la vida del sujeto que contribuyen al tema de la entrevista.

Kvale (destacado por Álvarez-Gayou; 2003), postuló que las entrevistas en la investigación cualitativa requieren de planeación y enunció que el proceso de preparación de la entrevista debe constar de siete etapas:

La primera etapa hace referencia a la selección del tema, para ello el investigador deberá haberse relacionado con la información teórica que concierne el tema de la investigación, con la intención de estar informado y formular las preguntas de la entrevista antes de recurrir al contexto de los participantes.

Kvale establece que en la segunda etapa, el investigador deberá considerar cual diseño de investigación producirá mayor conocimiento del fenómeno a estudiar. Si el propósito es cuantificar datos, será conveniente emplear el diseño cuantitativo; en contraste, si la finalidad del investigador consiste en conocer el fenómeno de

estudio desde la perspectiva de los participantes, resultará benéfico trabajar desde el enfoque cualitativo.

La entrevista constituye la tercera etapa de planeación y consiste en el establecimiento de las preguntas referentes al tema que se abordará, para su realización es preciso hacer una guía que contendrá los aspectos más relevantes a indagar.

La recolección de datos conduce a la cuarta etapa, a la que Kvale denomina transcripción, es el paso en el que la labor del entrevistador es convertir las palabras del participante en material escrito, la transcripción corresponde a la preparación para la realización del análisis.

La quinta etapa corresponde al análisis de las preguntas y de los objetivos de estudio.

La penúltima etapa consiste en la verificación de las preguntas, valorando la confiabilidad y la validez de las mismas con el fin de comprobar si los resultados obtenidos son consistentes y determinar si las preguntas están focalizadas en el fenómeno y cumplen con el propósito de estudio.

La preparación del informe equivale a la séptima etapa y se refiere a la compilación de la información obtenida en el curso de la entrevista, ésta deberá ser redactada considerando los lineamientos éticos de la investigación.

La preparación de la entrevista aproxima al investigador a la adquisición de información selecta que enriquecerá el proyecto que desarrolla. En el momento en el que el investigador se reúne los participantes para la recogida de datos, debe explicar la situación, la finalidad del estudio y el propósito de la entrevista, al concluir con la descripción el investigador deberá dar pauta a los participantes de presentar las dudas que tengan acerca del proyecto.

Álvarez-Gayou (2003), menciona que existe una modalidad de entrevista a la que denomina entrevista semiestructurada, misma que consiste realizar una delimitación de los temas a explorar, la secuencia de los mismos puede variar en función de las respuestas del entrevistado. Desde el enfoque cualitativo, el orden de los temas no es lo primordial, ya que lo relevante es que se exploren todos los aspectos de interés.

Las preguntas que hace el investigador, señala Álvarez-Gayou (2003), deben ser relevantes a su estudio considerando la dimensión temática y la dinámica; la primera implica que la pregunta es significativa a la investigación y la segunda, que la relación interpersonal y la interacción con el participante es importante durante la entrevista.

Los métodos de la investigación cualitativa constituyen la herramienta que nutre un proyecto, ya que a través de la recolección de los datos, los investigadores descubren, conocen, interpretan, estructuran y revelan a la sociedad la realidad de un fenómeno.

3.3 Muestra investigada.

La muestra puede entenderse según Hernández (2008), como un subgrupo de elementos representativos de la población a estudiar, sobre la cual se recolectan datos.

Las características de la muestra en estudio son diversas. Se consideró conveniente identificar la edad y el género de los niños que se encuentran trabajando en la calle, se exploró el nivel socioeconómico, grado de escolaridad, la actividad que realizan, la jornada de trabajo, el estado civil y el tipo de familia en el que viven.

Se entrevistó a 26 niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán. Su edad fluctúa entre los nueve y los diecisiete años. Por otro lado, se observó que la muestra en cuestión resulta ser mixta en cuanto al género, pero en su mayoría son de sexo masculino.

Referente a la situación económica se encontró un nivel socioeconómico bajo. La mayoría de los niños de la calle afirmó poseer una escolaridad de nivel básico. Se habla de que en una proporción mayor los chicos de la calle llegan a la primaria, pero pocas veces la formación académica llega a ser concluida; en menor cantidad hay chicos que afirmaron haber asistido a la secundaria, pero en pocos casos se concluyó de forma satisfactoria. También se encontró que hay niños que no asistieron a la escuela.

Las actividades que desempeñan en mayor cantidad son limpiar parabrisas, posterior a esta labor se encuentra el malabarismo, después la venta de rosas y por último, la venta de semillas.

La jornada de trabajo deja un sueldo aproximado de 30 a 50 pesos cuando el día presenta ventas bajas; mientras en un buen día, sobre todo los fines de semana pueden obtener de 150 a 200 pesos en promedio, en función del tiempo que trabajen y de la solidaridad de la gente.

De acuerdo con los niños de la calle, se afirma que son ellos los que deciden cuando y cuanto tiempo trabajar, por lo tanto algunos fijan su horario y otros eligen ir a los cruceros a cualquier hora.

Respecto al estado civil se encontró que en una proporción mayor los niños de la calle son solteros mientras una minoría vive con su pareja en unión libre. El tipo de familia en el que viven va desde la familia extensa, la nuclear y la monoparental.

3.4 Descripción del proceso de investigación.

En este apartado se hará referencia a la manera con la cual se hizo posible la realización de dicha investigación, abordando la planeación, los limitantes y los alcances del trabajo de campo.

Por las características de la muestra y las cualidades que enmarcan el trastorno disocial, tal proyecto suponía un reto para su ejecución, así que la primer labor de la investigadora fue aproximarse a un grupo niños de la calle que se encontraban laborando en la avenida Paseo Lázaro Cárdenas esquina con la calle Gran Parada, con la intención de lograr la apertura de los niños de ser parte de un proyecto de investigación. Los menores expresaron interés al escuchar la invitación en donde se les explicaba que era un trabajo meramente profesional, que se encontraba ajeno a programas o instituciones sociales y que no se les pedirían datos personales que los comprometieran.

Después del primer acercamiento a los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán, se optó por desarrollar el proyecto. La segunda y definitiva visita para comenzar a recopilar datos se postergó por lo menos un mes. No se volvió a localizar a los menores a los cuales se les había hablado de la investigación.

La búsqueda de menores en situación de calle se prolongó por un lapso de cuatro meses aproximadamente, acudiendo al contexto de estudio tres veces por semana, se realizaba una entrevista por día, evidentemente existieron días en que no se encontraban niños de la calle por condiciones como el clima y la inestabilidad para trabajar.

Se destaca la corta edad como un factor limitante ya que en su mayoría son personas adultas las que trabajan en la vía pública. Una condición que afectaba el flujo de información en los niños de la calle era la compañía.

La cooperación de los menores al compartir sus experiencias ocurrió en un acuerdo de ganar ganar, al ellos beneficiar a la investigadora proporcionando información obtenían una ganancia económica. Tal acuerdo hizo posible la ejecución de este proyecto empleando la entrevista como técnica de recopilación de datos, logrando así dar respuesta a los objetivos planteados y a la pregunta de investigación.

3.5 Análisis e interpretación de resultados.

En el presente apartado, se dará respuesta a los objetivos que conforman el proyecto de investigación, sustentando los resultados tanto de la información teórica como en los datos de campo.

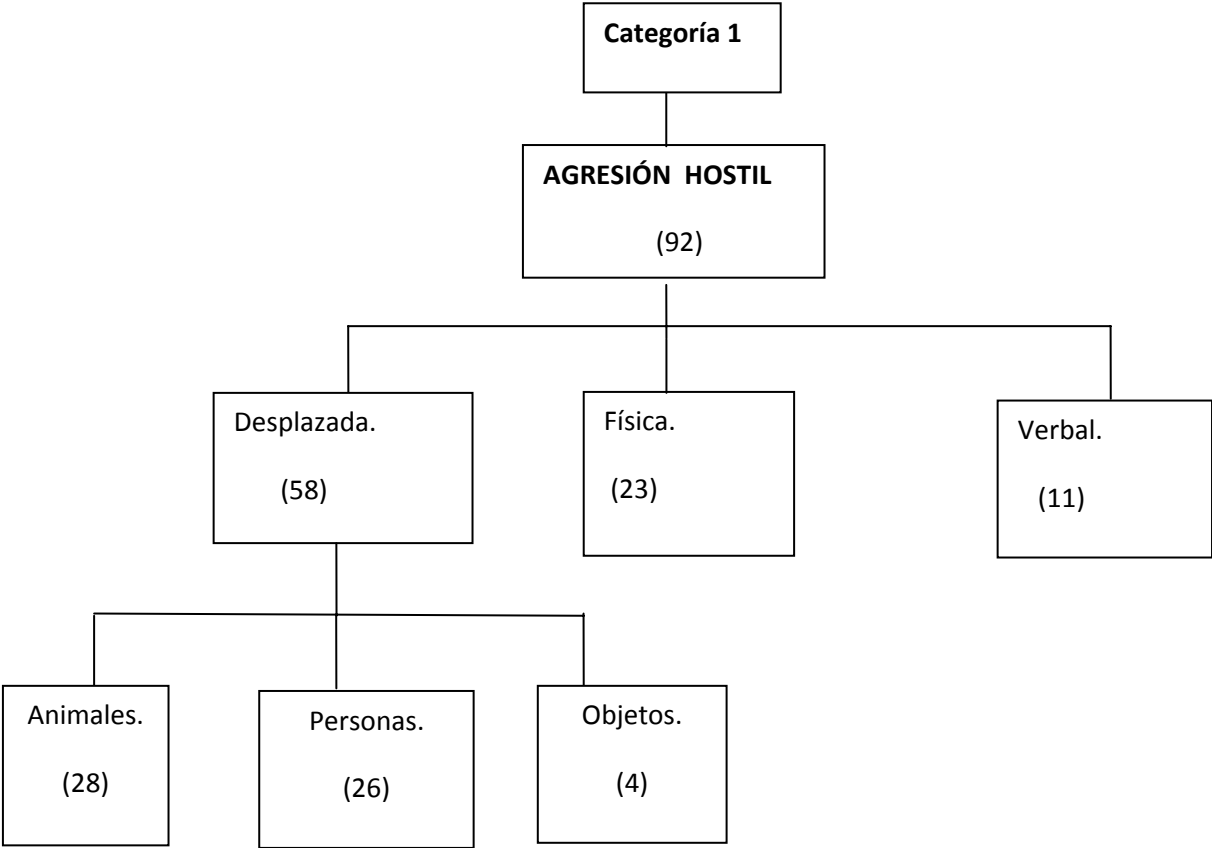
Los resultados están organizados en categorías, cada una comprende a los objetivos particulares de la metodología.

3.5.1 Conductas disociales que ejecutan los niños de la calle.

De acuerdo con la indagatoria de campo es posible dar respuesta al quinto objetivo particular, de carácter empírico, el cual propone indagar las conductas disociales que ejecutan los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán.

Expuesto en el capítulo uno, se considera conducta disocial a un patrón persistente y repetitivo de actuar de forma retadora o agresiva. Entre los comportamientos disociales se destacan las peleas o intimidaciones, la crueldad hacia las personas o animales, los daños a pertenencias ajenas, los robos, los incendios, las mentiras frecuentes, las fugas del hogar, las rabieta reiteradas y persistentes, así como el absentismo escolar.

De acuerdo con la información obtenida en el trabajo de campo, se encontró que los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán, con una frecuencia de 92 respuestas, recurren a la agresión hostil, la cual es definida como una conducta con la cual se pretende lastimar o dominar a otra persona.



De la agresión hostil se deriva la agresión desplazada, que con una frecuencia de 58, indica que los menores entrevistados hacen uso de la misma porque reconocen que si responden a la agresión de una persona que le represente autoridad el costo sería elevado, así que deciden canalizar su agresión a blancos que les hacen sentir más seguros, orientándola a animales, personas u objetos sabiendo que no sufrirán alguna represalia por sus actos.

Haciendo referencia a la información teórica, las agresiones hacia los animales puede entenderse como aquellas conductas que tienen como finalidad torturar y degradar al animal causándole un daño físico y que pueden conducirle a la muerte.

Se encontró que los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán, reorientan su agresión con mayor frecuencia a los animales tomándolos como blancos, debido a su falta de respuesta para defenderse; analizando los datos de las entrevistas, se identificó que las agresiones se desplazan hacia los perros, gatos, lagartijos, vacas, pájaros, conejos, caballos e inclusive tlacuaches.

Las agresiones incluyen actos disruptivos como los siguientes: lanzarles piedras, marearlos y arrojarlos desde superficies altas, quebrarles las extremidades imposibilitando al animal a caminar, meterlos al congelador, lastimarles la piel usando grapas, encajarles alambres y picarlos con lanzas, emplear gasolina para incendiarlos, desmembrarlos cortándoles las orejas, la cola e inclusive la cabeza usando como herramientas, ligas, cuchillos o machetes.

Con una frecuencia de 26 respuestas, se determina que los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán, desplazan su agresión a otras personas a través de bromas como las siguientes: hacer creer a su víctima que su vida está en riesgo al simular traer una pistola, provocar al perro para que se le deje ir a la gente, ofrecer cigarros y pastillas de pólvora que explotan en la boca y ocasionan lesiones,

poner marihuana a los cigarros, hacer trampas con alambres en las esquinas de las calles y pozos cubriéndolos para que la gente se tropiece o se caiga.

Entre otras conductas no encasilladas como bromas, se hace mención de comportamientos como los siguientes: aventar huevos a las señoras, pegarle a los niños más pequeños, echarle sal y romper la ropa de los hermanos, mojar a los taxistas, verles los calzones a las muchachas, tocarles las nalgas y agredir verbalmente a los policías.

En la exploración de campo se descubrió que con una frecuencia de 4 respuestas, que los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán, canalizan su agresión a objetos, se destacaron las conductas siguientes: quebrar los trastes de la casa, en otro caso, un menor comentó que si alguien lo molesta, él quebraría las rosas que vende.

Otro tipo de agresión hostil empleado por los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán, es la agresión física que propuesto en el marco teórico consiste en provocar daño a través de golpes, ocasionando lesiones y dolor.

Se obtuvo una frecuencia de 23 respuestas que indican que existe uso de agresión física como una defensa intimidatoria, con la cual los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán, obtienen el respeto de su grupo de pares; la violencia involucra desde los golpes hasta el uso de armas blancas como piedras, vidrios, así como cuchillos para lastimar a otras personas e inclusive se enfatiza el

caso de un menor que afirmó: “Yo prendí a unos amigos con gasolina. ¡Y todavía me hablan!”

La investigación de campo hace posible la consolidación de una tercera subcategoría, la cual se desprende de la agresión hostil, la agresión verbal que se sustentó en el capítulo uno, consiste en generar un daño a través de insultos y amenazas ocasionando sufrimiento psicológico.

La agresión verbal se presenta en los niños de la calle con una frecuencia de 11 respuestas, esta indagatoria hizo posible descubrir que los menores recurren a las malas palabras, amenazas y burlas para tener dominio y ventaja sobre otras personas.

El análisis de la información obtenida en las entrevistas hizo posible el establecimiento de una segunda categoría que incluye la transgresión de algunas normas que incumplen los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán.

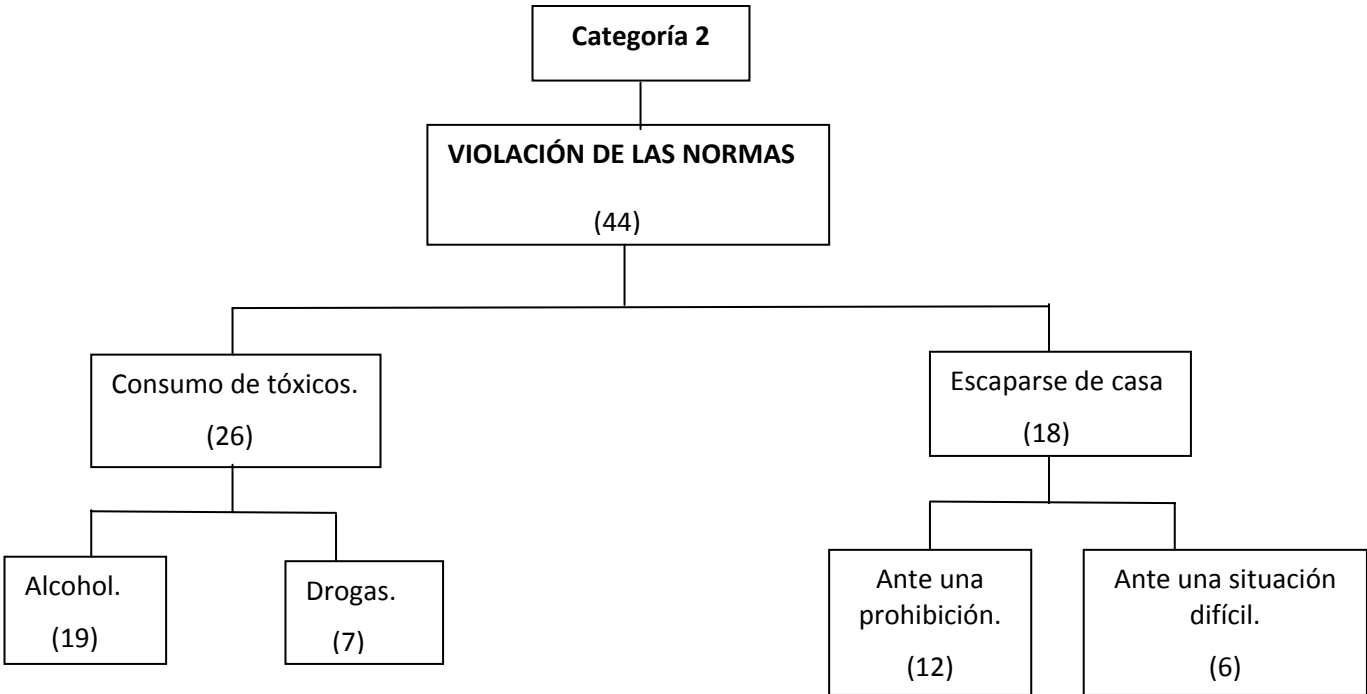
Una frecuencia de 44 respuestas conforman la categoría de violación de normas, misma de la que se desprenden dos subcategorías: el consumo de tóxicos y las conductas de escape con frecuencias de 26 y 18 respuestas, respectivamente.

De acuerdo con la información plasmada en el capítulo uno, las normas sociales determinan la manera en la que la sociedad debe comportarse y establecen

las acciones que deben ser evitadas, restringiéndolas. El incumplimiento de las normas se encuentra relacionado con la inconformidad y el desajuste social.

Retomado del capítulo uno, en el plano familiar el incumplimiento de normas se refleja en la ingesta de alcohol y drogas, así como en conductas como escaparse de casa.

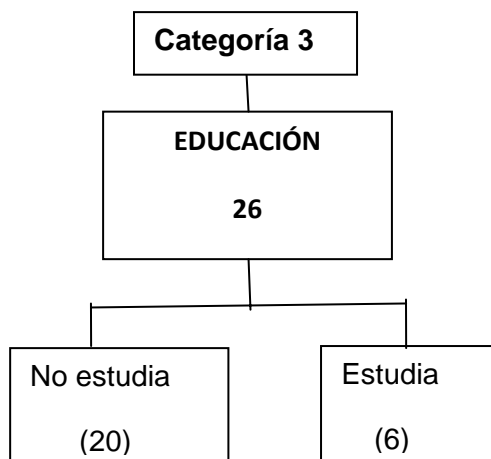
La información arrojada de las entrevistas a los niños de la calle permite determinar que más de la mitad de los menores con los que se desarrolló la investigación, con una frecuencia de 19 respuestas, consumen alcohol. Por otra parte, se encontró que un segmento de este primer grupo, expresado en una frecuencia de 7, hacen uso de drogas, principalmente de la marihuana, la cocaína, el hielo, los solventes y las “pingas” (pastillas sublinguales que se emplean para producir efectos alucinógenos).



La segunda subcategoría hace mención a las conductas de fuga, especificadas en el capítulo uno, ésta es una acción de huida como respuesta a un problema subyacente grave.

Con base en los datos obtenidos, 18 respuestas se proporcionaron sobre conductas de fuga, 12 ejecutadas ante una prohibición, como no poder salir a jugar, a trabajar, a ver al novio (a), a salir con los amigos y 6 respuestas de huida emitidas al sufrir situaciones difíciles como: haber formado parte de un altercado con un progenitor, carecer de atención, ser víctimas de maltrato físico o ser explotado.

La categoría tres hace referencia a la situación académica de los niños de la calle, sustentado en el capítulo uno, el niño que manifiesta conductas disociales las prolonga en los contextos de los que forma parte y la escuela no es la excepción, las conductas que el niño puede manifestar en este entorno son: el incumplimiento de las normas de la escuela y la inasistencia a clases sin que los padres lo sepan.



De los 26 niños de la calle entrevistados en la ciudad de Uruapan, Michoacán, se descubrió que más de la mitad de los menores han abandonado la escuela, lo cual se evidenció con una frecuencia de 20 respuestas. Las razones por las cuales el niño no estudia, se encuentran asociadas con conductas disruptivas como golpear a compañeros e inclusive daños físicos severos, acciones que se acompañan de la expulsión, tal es el caso de un menor que señala: “A mí me expulsaron de la escuela porque un día me hizo enojar un niño al que le gustaba enfadarme y le encaje un lápiz en la cabeza... Él fue a dar a un hospital y a mí me metieron a un centro de rehabilitación.” Otra de las conductas considerada como disocial y que fue señalada en las entrevistas, fue la inconstancia para asistir a clases.

Se mencionaron otras causas por las cuales los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán, no estudian, pero éstas no se encuentran asociadas a conductas disociales, sino con necesidades económicas familiares y personales, la falta de papeles, el desinterés por el estudio preferiendo andar en la calle con los amigos, así como la vergüenza de ser mayor y estar cursando un grado que no corresponde a su edad.

Las entrevistas demostraron que con una frecuencia de 6 respuestas, sólo pocos niños que trabajan en las vías públicas de Uruapan, Michoacán, acuden a la escuela.

La exploración que se realizó acerca de las conductas disociales que ejecutan los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán, favoreció al

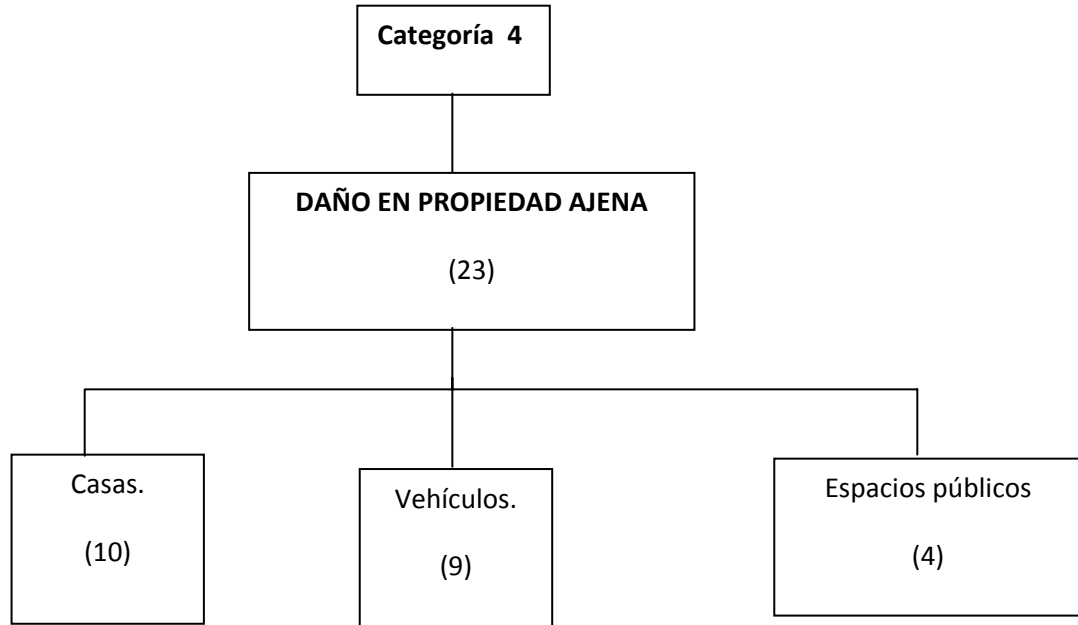
establecimiento de una cuarta categoría, que hace hincapié a la conducta de daño en propiedad ajena.

Retomado del capítulo uno, el daño en propiedad ajena ocurre cuando una persona provoca daño, destrucción o deterioro a un bien de naturaleza inmueble ajeno, provocando perjuicio a un tercero.

Los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán, afirmaron haber provocado daños en propiedades ajenas, lo cual se evidencia con una frecuencia de 23 respuestas, desglosándose en las subcategorías de: daño a casas con una frecuencia de 10, los niños declararon haber quebrado vidrios, plantas y macetas de casas vecinas a la suya, aventarles piedras, brincarse a casas ajenas y bajarles el interruptor de luz a personas que viven en casas de interés social.

Con una frecuencia de 9 respuestas, los menores señalaron haber lanzado diferentes objetos a los vehículos, desde jitomates y huevos hasta piedras, el deterioro a los vehículos incluye acciones como rayarlos, poncharles las llantas y quebrarles los vidrios.

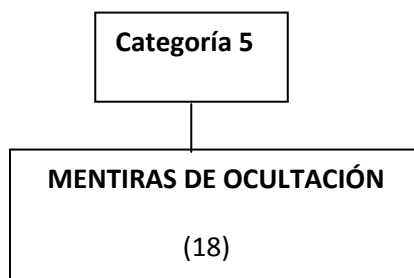
En la frecuencia menor que hace referencia a 4 respuestas, destacan la destrucción y el deterioro a espacios públicos, con conductas como las siguientes: quebrar vidrios, robar el fierro de la estación de tren, rayar paredes o cortinas y descolgar teléfonos públicos.



Las mentiras de ocultación conforman la última categoría de las conductas disociales que ejecutan los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán.

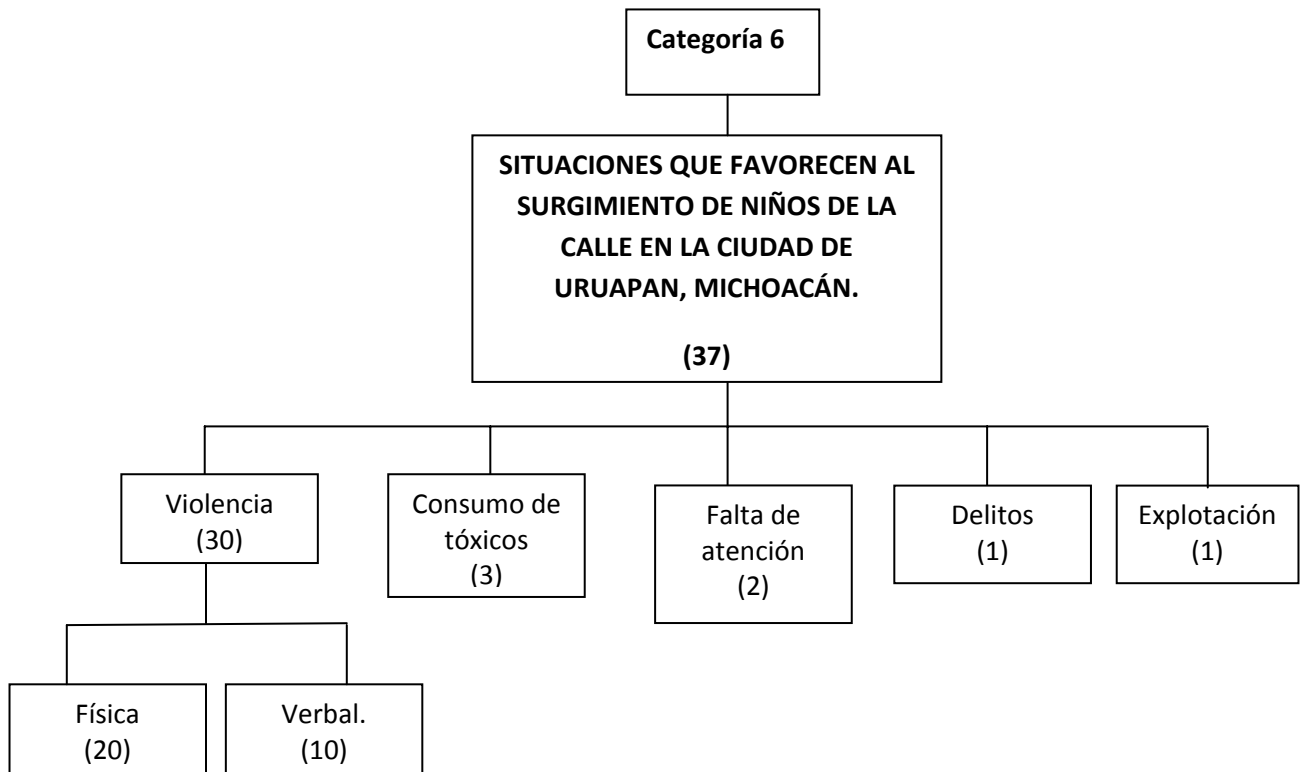
Citado en el capítulo uno, las mentiras de ocultación son aquellas en las que la verdad se cuenta a medias, es la más común por ser la que genera menos culpa y ser la más fácil de disimular.

Se encontró con una frecuencia de 18 respuestas, que los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán, hacen uso de las mentiras de ocultación para no asumir sus responsabilidades, evitar castigos, obtener ventajas sobre otros y manipularlos.



3.5.2 Situaciones que favorecen al surgimiento de niños de la calle.

De acuerdo con la información recopilada en la investigación de campo y la teórica, es posible dar respuesta al sexto objetivo particular, que plantea explorar las situaciones que favorecen al surgimiento de niños de la calle en la ciudad de Uruapan, Michoacán. La categoría de las situaciones que favorecen al surgimiento de niños de la calle en la ciudad de Uruapan, Michoacán, se encuentra conformada de 37 frecuencias, que se distribuyen en cinco subcategorías.



De acuerdo con lo presentado en el capítulo dos, algunas situaciones que favorecen al surgimiento de los niños de la calle son: las relaciones violentas entre

padres e hijos, el alcoholismo, la drogadicción, la falta de atención e interés por parte de los progenitores hacia sus hijos, vivir en una zona rural marginada y la pobreza.

La subcategoría de violencia como situación que favorece a la aparición de niños de la calle en la ciudad de Uruapan, Michoacán, se consolida con una frecuencia de 30 respuestas, de las cuales 20 hacen referencia a la violencia física y 10 a la verbal. Lo cual indica que la atmósfera familiar en que vive el niño puede darle paso a la calle, los menores destacaron que las agresiones entre los progenitores y ser maltratado físicamente, son circunstancias que contribuyen a salir de su hogar. Con una frecuencia de 10 respuestas los menores declararon ser maltratados verbalmente, situación que favorece al surgimiento de niños de la calle.

Una frecuencia de tres respuestas, indica que el consumo de tóxicos como el alcohol y las drogas es una situación que contribuye a la aparición de niños de la calle en la ciudad de Uruapan, Michoacán.

La tercera subcategoría fue considerada como una situación que favorece al surgimiento de niños de la calle en la ciudad de Uruapan, Michoacán, es la falta de atención de los padres, con una frecuencia de dos respuestas, las entrevistas revelaron que la sensación de los niños de no sentirse queridos posibilita el paso a la calle.

De acuerdo con la información obtenida de las entrevistas, se establece una cuarta subcategoría, valorada como una situación que contribuye a la aparición de

niños de la calle en la ciudad de Uruapan, Michoacán, una frecuencia de un solo caso respalda la subcategoría de delito, lo cual revela que un menor señaló como circunstancias para abandonar su hogar las conductas disociales siguientes: robar, usar una navaja para dañar a una persona y violar a una muchacha, justificando que su hermano había cometido tales delitos.

La explotación es una de las situaciones que contribuye a la aparición de niños de la calle en la ciudad de Uruapan, Michoacán, tal circunstancia es la quinta subcategoría y se conforma de una frecuencia, es el caso de un menor que declara haber sido enviado a mendigar por su madre desde los 6 años de edad, la cual le exigía una cuota de 100 pesos diarios, situación que generaba presión al menor por la responsabilidad económica que le era adjudicada.

3.5.3 Riesgos a los que se encuentran expuestos los niños de la calle.

El trabajo de campo del presente proyecto hace posible dar respuesta al séptimo objetivo particular, en el que se planteó descubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán.

En coincidencia con lo descrito en el capítulo dos, trabajar en la calle involucra riesgos en donde la integridad física del niño o adolescente se encuentra en peligro, ya que se expone a sufrir accidentes, ser atropellado, caer en la delincuencia, ser víctima de violencia física por parte de pandilleros o policías o al consumo de drogas.

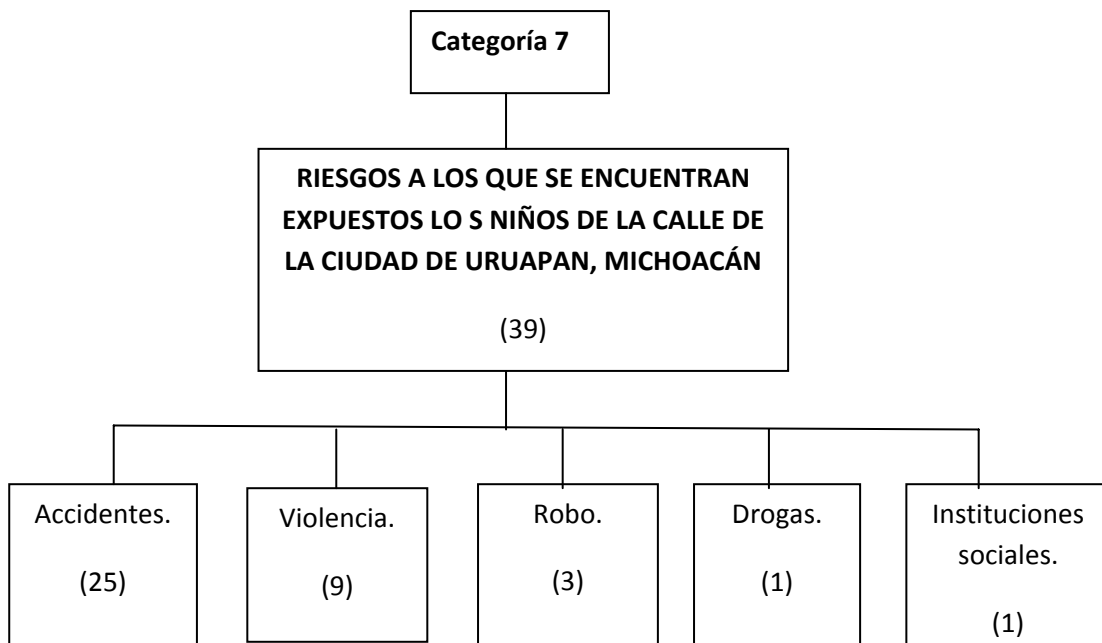
De acuerdo con la información obtenida de las entrevistas, los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán, se encuentran expuestos a peligros en los cuales la integridad física puede verse amenazada. Con una frecuencia de 25 respuestas se estructura la primera subcategoría, que destaca que el mayor peligro de trabajar en la vía pública es el sufrir un accidente de tránsito, el cual que deja como consecuencia traumas óseos o lesiones.

Expresada en una frecuencia de 9 respuestas, se establece una segunda subcategoría en la cual se determina que el niño de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán, sufre en su contexto de trabajo violencia física.

Se despliega una tercera subcategoría que establece con una frecuencia de 3 ocasiones, el riesgo del menor de la calle de ser despojado de las ganancias que obtuvo a lo largo de su jornada laboral.

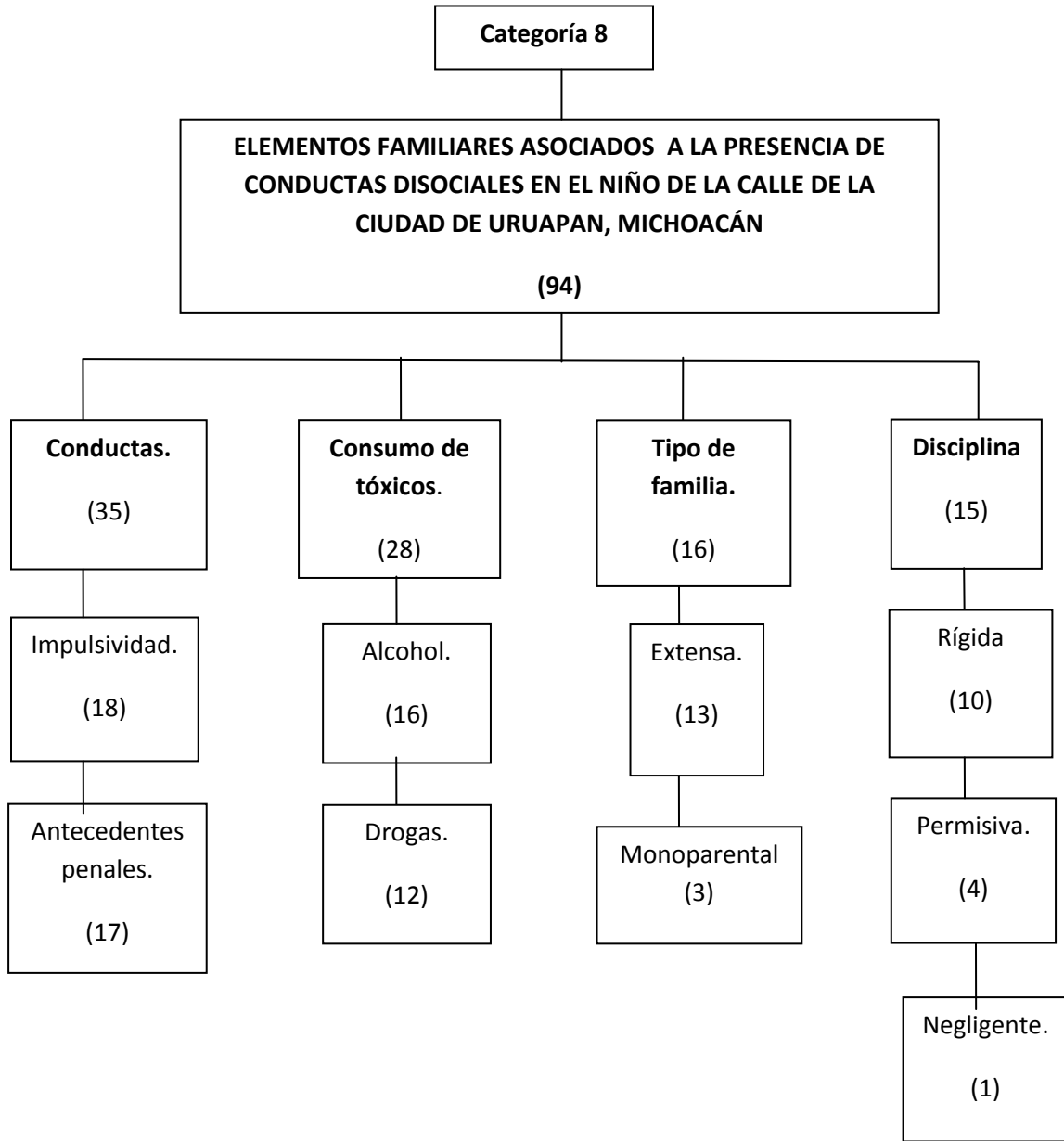
El consumo de drogas, con una frecuencia de 1, hace posible la consolidación de una cuarta subcategoría, la información arrojada de las entrevistas permite referir que la droga más usada es la marihuana.

Una última subcategoría señala como riesgo el internamiento en instituciones sociales del sistema DIF.



3.5.4 Elementos de la historia familia del niño de la calle asociados a la manifestación conductas disociales.

El octavo objetivo particular plasma la intención de señalar los elementos de la historia familiar del niño de la calle, de la ciudad de Uruapan, Michoacán, que se encuentran asociados a la presencia de conductas disociales.



Con una frecuencia de 94 respuestas, se elaboraron cuatro subcategorías que señalan como elementos familiares que favorecen a la manifestación de las conductas disociales en los niños de la calle, factores como: los patrones de conducta de los cuales aprende el niño a responder al medio, el consumo de tóxicos por parte de los miembros del sistema, el tipo de familia y la disciplina con la cual se desarrolló.

Según lo planteado en el capítulo uno, el niño tiende a expresar en su conducta la condición en la que vive en su hogar, por tanto, los padres son los agentes que determinan la forma en la que el niño percibe el mundo: si la dinámica familiar es conflictiva, el menor puede sufrir una desajuste psicosocial, situación que ocasionará que el menor manifieste conductas disruptivas y oposición a los sistemas en los que interactúa.

La cualidad de las conductas expresadas por miembros del sistema, constituye la primera subcategoría con una frecuencia de 35 respuestas, de ésta se desprende la impulsividad con una frecuencia de 18, que es comprendida por los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán, como un patrón de conducta empleado para solucionar un conflicto.

Se encontró que los antecedentes penales de algún miembro de la familia son señalados como elemento asociado a la aparición de conductas disociales en los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán; con una frecuencia de 17 respuestas, los menores afirmaron que algunos de sus familiares (padre, tíos, hermanos, madre) han sido reclusos penalmente.

Tomando en cuenta los datos proporcionados por los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán, se considera como un elemento asociado a la presencia de conductas disociales en el menor, el consumo de tóxicos por parte de los miembros de la familia. Con base en esta información se conforma la segunda subcategoría de la cual se desglosa el consumo de alcohol y drogas.

Respecto a ello, en el capítulo uno se afirma que ser hijo de un padre que abusa del consumo del alcohol puede asociarse a la aparición de conductas disociales, el menor aprende por imitación los modelos de conductas que ve en su casa y tiende a adoptar tales patrones, de modo que a través de tal aprendizaje, el menor incumple las normas sociales.

Se obtuvo con una frecuencia de 28 respuestas en lo que concierne a los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán, que forman parte de una familia donde uno o ambos progenitores y hermanos hacen uso del alcohol y/o drogas, lo cual se expresa con una frecuencia de 16 y 12 respuestas, respectivamente.

La información de las entrevistas destaca que 20 de los 26 niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán, ingieren alcohol, situación que hace suponer que esta conducta en los menores ha sido aprendida de los miembros de su familia. Respecto al consumo de drogas, 7 de 26 menores entrevistados afirmaron consumir droga, principalmente la marihuana.

El tipo de familia al que pertenecen los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán, permite identificar en la tercera subcategoría un factor asociado a la aparición de conductas disociales; la información arrojada de las entrevistas demuestra que la familia extensa o numerosa y la monoparental, se convierte en un elemento asociado a la manifestación de conductas disruptivas.

En función de lo expuesto en el capítulo uno, la familia numerosa contribuye a la aparición de conductas disociales, generalmente el hijo proclive a manifestarlas suele ser el mediano, sobre todo cuando es varios años más joven que sus hermanos mayores.

Contrario al párrafo anterior, se identificó que los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán, que presentan conductas disociales, son los hijos primogénitos.

Al analizar la información de las entrevistas, se encontró con una frecuencia de 13 respuestas, que los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán, forman parte de una familia extensa o numerosa, elemento que se considera un factor asociado a la presencia de la conducta disocial.

Desde lo presentado en el capítulo uno, la familia monoparental constituye un factor de riesgo, ya que suele asociarse a la aparición de conductas disociales. La ausencia de uno los progenitores ocasiona un desequilibrio en el sistema familiar evidenciándose en el temor de no poder criar a los hijos, así como en la dificultad para imponer límites y transmitir valores, situación que ocasionara que el niño crezca sin pautas de comportamiento claras y por tanto, se puede encontrar propenso a presentar problemas de adaptación social.

El trabajo de campo arrojó con una frecuencia de 3 respuestas que los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán, son miembros de un sistema familiar

monoparental donde la persona ausente es el padre, por ello la madre asume la responsabilidad total de los hijos.

La cuarta subcategoría desprendida de los elementos familiares que se encuentran asociados a la aparición de conductas disociales en los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán, es la de disciplina, la cual se conforma de una frecuencia de 15 respuestas, de la cual se desglosa la disciplina rígida, permisiva y negligente.

Según se retoma del capítulo uno, la disciplina rígida suele asociarse a la manifestación de conductas disociales; tal estilo de crianza predispone al niño a exteriorizar conductas disruptivas.

La disciplina rígida constituye un elemento de la historia familiar del niño que puede encontrarse asociado a la aparición de conductas disociales. De acuerdo con la información proporcionada por los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán, se encontró con una frecuencia de 10 respuestas, que tal cantidad de menores viven bajo un régimen severo de disciplina.

Los menores de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán, que fueron entrevistados, señalaron que la disciplina rígida se acompaña de consecuencias, las cuales van desde prohibiciones como no permitirles salir a ver a los amigos o a la novia, negarles ver la televisión, no darles dinero, hasta castigos que atentan contra la integridad física y emocional como los golpes, quemaduras, permanecer atado a

una silla, cargar tabiques en las manos, ser encerrado en un cuarto o en un tambo con agua o ser enviado a un centro de rehabilitación.

Según lo referido en el capítulo uno, la disciplina permisiva puede encontrarse asociada a la presencia de conductas disociales, ya que bajo tal estilo de crianza, el niño aprende que sus deseos pueden ser gratificados cuando él lo dispone. La indulgencia de los padres ocasiona dificultades en el menor para interiorizar normas y valores morales al esquema mental, carencia que involucra la aparición de conductas disociales.

Los datos de las entrevistas revelan con una frecuencia de 4 respuestas, que tal cantidad de niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán, ha crecido bajo una disciplina permisiva; se encontró que tal estilo de crianza proporciona al menor cierto control sobre sus progenitores, Tal es el caso de uno que mencionó: “Ellos no me castigan a mí, más bien me tienen miedo.”

En relación con lo expuesto en el capítulo uno, la disciplina negligente se convierte en un elemento que se puede asociar a la presencia de conductas disociales, se explica que el niño que cuenta con modelos parentales que no se responsabilizan, ni se mantienen al margen de su educación pueden estar manifestando pautas de comportamiento inadecuadas ante la falta de supervisión de los progenitores.

Con una frecuencia de 1, un menor afirmó vivir en una atmósfera familiar donde el tipo de disciplina empleado es la negligente, caracterizada por la falta de atención de los padres.

CONCLUSIONES

En el presente apartado se hace mención a los objetivos particulares que se plantearon al comenzar la investigación, los cuales, a través del trabajo de campo y la información teórica, dieron la pauta para responder al objetivo general.

De acuerdo con la información plasmada en el capítulo uno, se da respuesta al primer objetivo particular, el cual se proyectó definir el concepto de conducta disocial.

El DSM IV-TR presenta al trastorno disocial como “un patrón repetitivo y persistente de comportamiento en el que se violan los derechos básicos de otras personas o normas sociales importantes propias de la edad del menor.” (López-Ibor; 2002: 61)

La información presentada en el capítulo uno permitió responder el segundo objetivo particular, en el cual se planteó identificar los factores que propician la aparición de conductas disociales.

Teóricamente se identificaron cuatro factores que propician la aparición de las conductas disociales. El biológico, que hace referencia a la herencia, las alteraciones metabólicas en los neurotransmisores, los cambios hormonales y los

daños en el lóbulo frontal del cerebro; sobre el factor psicológico se afirma que los defectos en el ello y el superyó y haber sufrido durante la gestación rechazo materno, propician la aparición de las conductas disociales; respecto a los factores familiares se destaca: el estilo de crianza, el tipo de familia, los vínculos afectivos ambivalentes, el consumo de tóxicos, los antecedentes de criminalidad de alguno de los padres y la violencia intrafamiliar, ambientalmente, como factores desencadenantes de la conducta disocial, se mencionan: el nivel socioeconómico bajo, la inserción a pandillas y las comunidades con un elevado índice de criminalidad.

Con la información recabada de manera teórica, es dable responder el tercer objetivo particular: determinar las consecuencias que sufren los niños al presentar comportamientos disociales.

Con fundamento en el capítulo uno, es posible determinar que el menor que manifiesta conductas disociales sufre repercusiones en la esfera física, como enfermedades venéreas, adicciones, lesiones y accidentes automovilísticos. Socialmente puede experimentar fracaso escolar, dificultad para relacionarse, falta de aceptación social, delincuencia, reclusión penal y problemas de adaptación en la vida adulta. En el plano psicológico puede presentar problemas de autoestima que pueden trascender a tentativas de suicidio e inclusive a la privación de la propia vida, la más grave consecuencia sería evolucionar de un trastorno de conducta de inicio temprano al trastorno antisocial de la personalidad.

Retomando la información teórica del capítulo dos, es posible responder al cuarto objetivo, que pretendió establecer la diferencia entre un niño de la calle y un niño en la calle.

Menjivar y Ooijens (citados por Espinosa; 2001) presentan la diferencia entre los niños en la calle y los niños de la calle, al respecto se destaca que los primeros son aquellos que trabajan en la calle y pasan la mayor parte del día del ella, mantienen contacto con su familia, a la cual aportan sus ingresos y en ocasiones suelen pernoctar en la calle, mientras los niños de la calle son aquellos para quienes la calle se ha convertido en su principal domicilio y lugar de trabajo.

La investigación de campo facilitó dar respuesta al quinto objetivo particular, el cual planteaba indagar las conductas disociales que ejecutan los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán. Las entrevistas revelaron los siguientes patrones de comportamiento: agresión a personas y animales, uso de armas blancas, agresión verbal, consumo de tóxicos, conductas de escape, abandono de la escuela, daño en propiedad ajena, mentir para obtener bienes y no asumir responsabilidades.

En el sexto objetivo se enuncia explorar las situaciones que favorecen al surgimiento de los niños de la calle en la ciudad de Uruapan, Michoacán. El trabajo de campo reveló las siguientes situaciones: violencia física y verbal, el consumo de tóxicos, la falta de atención, haber cometido un delito y la explotación.

La exploración de campo permitió responder el séptimo objetivo el cual se proyectó descubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán. Se descubrió que los menores, al trabajar en la vía pública, corren el riesgo de ser atropellados, ser víctimas de violencia, de robo, exposición a drogas y ser internados en instituciones sociales.

Las entrevistas realizadas favorecieron a encontrar la respuesta del octavo objetivo, el cual pretendía señalar los elementos de la historia familiar del niño de la calle, de la ciudad de Uruapan, Michoacán, que se encuentran asociados a la aparición de conductas disociales. Se descubrió que las conductas disociales que presentan los menores entrevistados se encuentran asociadas a los patrones de conducta de los cuales aprende el niño a responder al medio, al consumo de sustancias por parte de los miembros del sistema, al tipo de familia y a la disciplina.

Tomando en cuenta la información recopilada, se responde enseguida el objetivo general de la investigación, en el cual se pretendió determinar la condición de niño de la calle asociada a la aparición del trastorno disocial en los menores que trabajan en las principales avenidas de la ciudad de Uruapan, Michoacán.

De acuerdo con la información recabada, es posible concluir que para los niños de la calle de la ciudad de Uruapan, Michoacán, tal condición favorece al incumplimiento de normas sociales y a la violación de los derechos de otras personas. La vida en la calle exige al menor la adopción de códigos de conducta desviados de lo que se esperaría normal para su edad, los cuales puedan

garantizar la aceptación y la supervivencia dentro del contexto callejero, por tanto se determina que la condición “niño de la calle” se encuentra asociada a la aparición de patrones de comportamiento del trastorno disocial.

BIBLIOGRAFÍA

Aguado, Daniel O. (2006)
La verdad sobre la mentira.
Editorial Dunken. Argentina

Álvarez- Gayou Jurgenson, Juan Luis. (2003)
Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y metodología.
Editorial Paidós. México

Álvarez Hernández, Laura Angélica (2000)
La problemática del menor en la calle atendido por el trabajador social a través del programa de menores en circunstancias especialmente difíciles, por el sistema DIF de Uruapan, Michoacán.
Tesis de Licenciatura en Trabajo social. Universidad Don Vasco. Uruapan, Michoacán, México.

Anderson B., Mary. (1998)
Desarrollo y diversidad social.
Editorial Icaria. Barcelona.

Armas Castro, Manuel. (2007)
Prevención e intervención ante problemas de conducta: Estrategias para centros educativos y familiares.
Editorial WR Educación. Madrid.

Arroyo Zapatero, Luis. (2001)
Homenaje al Dr. Marino Barbero Santosein in memoriam.
Editorial Universidad de Salamanca. España.

Arteaga Basurto, Carlos. (2005)
Necesidades sociales y desarrollo humano: Un acercamiento metodológico.
Editorial Plaza y Valdés. México.

Barfield, Thomas. (2000)
Diccionario de antropología.
Editorial Siglo XXI. México.

Barraco, Ruy. (2010)
Protección de la vida e igualdad prenatal del hombre en la República Argentina.
Editorial Xlibris Corporation. Estados Unidos de América.

Berhman, Richard E. (2004)
Nelson Tratado de Pediatría.
Editorial Elsevier. Madrid, España.

Buj Pereda, María José. (2007)
Psicopatología infantil.
Editorial Horsori. Barcelona.

Casado Flores, Juan. (1997)
Niños maltratados.
Editorial Díaz de Santos. Madrid.

Castro Cavero, Rosa. (2008)
Los niños de la calle en Bolivia.
Editorial Entimema. Madrid.

Cloninger, Susan C. (2003)
Teorías de la personalidad.
Editorial Pearson. México.

Coon, Dennis. (2005)
Fundamentos de psicología.
Editorial Thomson. México.

Craig, Grace J. (2001)
Desarrollo psicológico.
Editorial Pearson. México

De la Portilla Maya, Sonia Rocío. (2006)
Bases teóricas de la psiquiatría infantil.
Editorial Universidad de Caldas. Colombia.

Espinosa Cortés, Luz María. (2001)
Los chavos de las coladeras: salud y nutrición en tiempos de globalización.
Editorial Plaza y Valdés. México.

Ezpeleta, Lourdes. (2005)
Factores de riesgo en psicopatología del desarrollo.
Editorial Elsevier. Barcelona.

Fromm, Erich. (2001)
Grandeza y limitaciones del pensamiento de Freud.
Editorial Siglo XXI. México.

Gallino, Luciano. (2001)
Diccionario de sociología.
Editorial Siglo XXI. México

Gerring, Richard J. (2005)
Psicología y vida.
Editorial Pearson. México.

Gilbert, Jorge. (1997)
Introducción a la sociología.
Lom Ediciones. Santiago de Chile.

González, Martha I. (2008)
Razonar y actuar en defensa de los animales.
Editorial Catarata. Madrid.

Goodall, Jane. (2003)
Los diez mandamientos: para compartir el planeta con los animales que amamos.
Editorial Paidós. España.

Hales, Robert E (2002)
Tratado de psiquiatría.
Editorial Ancora. Barcelona.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández-Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar.
(2006)
Metodología de la investigación.
Editorial McGraw-Hill. México.

Kolstelnik, Marjorie. (2009)
Desarrollo social de los niños.
Editorial Cengage Learning. México.

Llobet, Valeria. (2005)
La promoción de resiliencia con niños de la calle: Entre la vulnerabilidad y la
exclusión, herramientas para la transformación.
Editorial Noveduc. Argentina.

López-Ibor Aliño, Juan José. (2002)
DSM IV TR: Breviario: Criterios diagnósticos.
Editorial ELSEVIER. España.

Marcelli, D. (2007)
Psicopatología del niño.
Editorial ELSEVIER. España.

Mardomingo Sanz, María de Jesús. (1994)
Psiquiatría del niño y del adolescente: Método, fundamentos y síndromes.
Editorial Díaz y Santos. España.

Martínez Selva, José María. (2005)
La psicología de la mentira.
Editorial Paidós. Barcelona.

Mejía Arauz, Rebeca; Sandoval, Sergio Antonio. (Coords.) (1998)
Tras las vetas de la investigación cualitativa.
Editorial ITESO. México.

Morris, Charles G.; Maisto, Albert Anthony. (2005)
Introducción a la psicología.
Editorial Pearson. México.

Reed Shaffer, David. (2007)
Psicología del desarrollo: Infancia y adolescencia.
Editorial Thomson. México.

Rodríguez Sacristán, Jaime. (1998)
Psicopatología del niño y adolescente.
Editorial Universidad de Sevilla. España.

Roemer, Andrés. (2001)
Economía del crimen.
Editorial Noriega. México

Romero Aguirre, Javier. (2005)
Diccionario de Psicología.
Editorial San Pablo. México.

Sarason, Irwin G.; Sarason, Barbara R. (2006)
Psicopatología: Psicología anormal: El problema de la conducta inadaptada.
Editorial Pearson. México.

Sarramona, Jaume. (2008)
Teoría de la educación.
Editorial Ariel. Barcelona.

Schultz, Duane P. (2009)
Teorías de la personalidad.
Editorial Cengage Learning. México

Stassen Berger, Kathleen. (2007)
Psicología del desarrollo: Infancia y adolescencia.
Editorial Médica Panamericana. Madrid, España

Sue, David. (2010)
Psicopatología, comprendiendo la conducta anormal.
Editorial Cengage Learning. México.

Tello Peón, Nelía E. (Comp.) (1998)
Rediseñando el futuro: Retos que exigen nuevas respuestas: Ponencias de la IV
Convención Internacional de Trabajo Social.

Editorial Plaza y Valdés. México.

Triana de Riveros, Blanca Isabel. (1998)
Deberes y derechos de los niños.
Editorial San Pablo. Bogotá, Colombia.

Vasta, Ross. (1999).
Psicología infantil.
Editorial Ariel. España.

Wiener, Jerry M. (2006)
Tratado de Psiquiatría de la infancia y la adolescencia.
Editorial ELSEVIER. España.

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

Hemerografía

González García, Silvia Isabel. (2007)
“Líneas pedagógicas para trabajar con los niños de la calle”.
Revista Mexicana de Pedagogía. México.
Enero- Febrero 2007, año XVIII, N° 93, pp.11-15

Inzúa Canales, Víctor. (2003)
“Menores marginados de la calle y desarrollo humano”.
Revista Trabajo Social. México.
Abril 2003, N° 6, nueva época, pp. 42-47

Mesografía

Carrillo, Héctor Enciso. (2010)
El aumento al minisalarario: Otra raya al tigre.
Editorial Diario Avanzada. México.

Cepero Espinosa, Sergio; Herrera Clavero, Francisco. (2008)
“Perfil psicológico -afectivo de una muestra de niños de la calle de Ceuta”
Universidad de Granada
REOP. Vol. 19, No. 1, 1er Cuatrimestre, 2008, pp. 35-50.
<http://www.doredin.mec.es/documentos/00820113012085.pdf>

De la Peña-Olvera, Francisco R. (2003)
“Tratamiento multisistémico en adolescentes con trastorno disocial”.
Salud pública Méx v.45 supl.1 Cuernavaca 2003.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S003636342003000700016&script=sci_arttext

Giorgana, Ana. (2010)
“Los hijos unos grandes espejos”.
Calidad de vida emocional.
6 de febrero de 2010.
Diario Milenio. México.
http://edomex.milenio.com/cdb/doc/impreso/8714909?quicktabs_1=0

Giraldo P., Álvaro; Forero P. Constanza; López G., Lina Marcela; Tabares, Leidy;
Durán G., Paula Andrea. (2006)
Encontrar una familia en la calle
Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública, Vol. 24, Núm. 1, enero-junio, 2006.
pp. 91-96.
Universidad de Antioquia, Colombia.
<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/120/12024111.pdf>

- Gómez Flores, Laura (2007)
"Cada año, más infantes trabajan para ayudar a sus familias: STFE"
Periódico La Jornada. Domingo 29 de abril de 2007.
<http://www.jornada.unam.mx/2007/04/29/index.php?section=capital&article=037n2cap>
- Gómez, María Luisa; Sevilla, María de la Luz; Álvarez, Nelson. (2008)
"Vulnerabilidad de los niños de la calle".
Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional, México.
Acta Bioethica 2008; 14(2): 219-223.
http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S1726-569X2008000200013&script=sci_arttext
- Mobili Rojas, Adele; Rojas Malpica, Carlos. (2006)
"Una aproximación al adolescente con trastorno de conducta disocial".
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Sistema de Información Científica Redalyc
Vol. VIII • Número 2 • Agosto 2006.
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=14280212>
- Montes, Jaime. (2008)
"Niños, niñas y adolescentes en situación de calle: Un estudio local."
Revista Trabajo Social. Noviembre 2008.
http://www6.uc.cl/trabajosocial/site/artic/20090919/asocfile/20090919015013/rev_trabajo_social_75.pdf
- Nerio, Ana Luisa; Gay, Angélica; Almaraz, Salomé. (2011)
"Los derechos de la niñez en 'su día'"
Viernes, 25 de abril del 2008.
Centro de Derechos Humanos Fr. Francisco de Vitoria O.P, A.C. México.
<http://www.derechoshumanos.org.mx/modules.php?name=News&file=print&sid=819>
- Pérez García, Juan Martín (2003)
"La infancia callejera: Apuntes para reflexionar el fenómeno".
Editorial Revista Española de Educación Comparada.
http://www.derechosinfancia.org.mx/Documentos/art_inf_lat.pdf
- Ruiz Díaz, María Victoria (2010)
"El Trastorno Disocial".
Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas. Sevilla.
Nº 37. Diciembre de 2010.
http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_37/MARIA_VICTORIA_RUIZ_DIAZ_01.pdf

Scherer Ibarra, Gabriela (2003)

“Los hijos de la calle: Un estudio etnográfico”.

Revista Educación 2001. México.

<http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/servicios/hemeroteca/Educacion2001/educ95.pdf>

Strehl, Talinay (2010)

“Niños y niñas que viven y trabajan en la calle en Perú: Situación e intervenciones”.

Fundación para la investigación internacional sobre trabajo infantil (IREWOC).

Noviembre de 2010.

http://www.childlabour.net/documents/streetchildrenperu/Street_Children_Peru_Samevatting_Spaans.pdf

Valencia González, Alejandra; Alcaraz López, Gloria Margarita. (2010)

“La violencia no siempre es violencia. El significado para los niños y niñas de la calle”.

Revista Investigación y Educación en Enfermería, vol. 28, núm. 3, 2010, pp. 435-443

Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.

<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=105215721014>

ANEXOS

GUÍA DE ENTREVISTA

Objetivo: identificar conductas disociales en los menores que trabajan en las principales avenidas de la ciudad de Uruapan, Michoacán.

1. Cuando alguien te molesta y te hace sentir enojado, ¿cómo descargas tu coraje?
2. Es desagradable que las personas lleguen a burlarse de ti y te ofendan, si en alguna ocasión alguien te lastima emocional y físicamente, ¿actuarías en contra de la persona que te lastimó? ¿De qué forma lo harías? ¿Emplearías un arma? ¿Cuál?
3. Supongamos que tienes la oportunidad de entrar en una tienda y puedes tomar lo que tú quieras sin que nadie se dé cuenta. ¿Lo tomarías...?
4. ¿Qué piensas de las personas que se sienten atraídas por el fuego?
5. Las personas buscamos experimentar placer con actividades que pueden ser peligrosas. ¿Te gusta realizar actividades de peligro? Señálalas.
6. Si una persona te acusa por una acción que tú no has cometido (robar, golpear, insultar, quebrar un cristal) y quedas como un chico malo, sabiéndote inocente pero sin pruebas para comprobarlo, ¿te vengarías de la persona que te culpó? ¿Cómo?
7. Las personas con frecuencia tienden a mentir. ¿Cuál crees que es la utilidad de las mentiras?

8. Si un chico o chica quiere salir, pero sus padres nunca se ponen de acuerdo en nada, el papá dice no, la mamá dice sí. ¿Qué debería hacer la chica?
9. ¿Alguna vez has escapado de tu casa? ¿A qué edad empezaste a hacerlo?
¿Con qué intención lo hiciste?
10. ¿Te gusta hacer travesuras? ¿Qué tipo de travesuras te gusta realizar?
¿Alguna vez le has hecho travesuras a un animal? Descríbeme de qué tipo.
11. ¿Alguna vez has hecho bromas pesadas a las personas con las que te relacionas? Descríbeme una de las bromas. ¿Con que intención?
12. ¿Para qué crees que sirve causar miedo a otras personas? ¿Cómo se puede lograr? ¿Alguna vez has generado miedo a alguien?
13. ¿Qué problemas pueden orillar a que una chica o un chico huya de su casa?
¿Si existieran estos problemas en tu casa, huirías? ¿A dónde irías?
14. ¿Qué piensas de las reglas que tienes que respetar y las obligaciones que tienes que cumplir? ¿Estás de acuerdo con el cumplimiento de las reglas?
¿Crees que sirven para algo? ¿Para qué? ¿Por lo general cumples las reglas que te imponen?
15. ¿Cuáles fueron razones por las que dejaste de ir a la escuela?

Datos Personales.

Edad: _____ Sexo: _____

Apellido: _____

Colonia: _____

Nivel de escolaridad: _____ Grado: _____

Edad inicio de trabajo: _____

Jornada laboral: _____

Motivo de trabajo: gusto obligación

Actividad que desempeña: _____

Vivienda.

Construcción.

Concreto Madera Adobe Otro: _____

Techo.

Losa Lámina Otro: _____

Distribución.

Cocina ()

Sala ()

Comedor ()

Recamaras () cuantos: _____

Baño () cuantos: _____

Patio ()

Servicios.

Luz Agua Potable Drenaje Gas Telecomunicación

Propiedad.

Propia Rentada Prestada

Familia

Número de hermanos: _____

Lugar que ocupas en la familia: _____

Vive con: papá mamá ambos otros: _____

Ocupación de los padres.

Padre: _____

Madre: _____

De acuerdo con las personas con quien vives, ¿con quién te llevas mejor?

Tipo de disciplina.

Indiferente Rígida Indulgente Equilibrada

¿Alguna ocasión han castigado tus conductas? No Sí

¿Qué castigos aplican en casa cuando se actúa mal?

¿Cuándo te manda alguno de tus padres a realizar una actividad, el otro está de acuerdo? _____

¿Experimentas desatención por parte de tus cuidadores? No Sí

¿Recibes muestras de cariño por parte de tus cuidadores? No Sí

¿Algún miembro de tu familia ha estado en prisión? No Sí

¿Algún miembro de tu familia consume drogas? No Sí

¿Existe consumo de alcohol por parte de un miembro de tu familia? _____

¿Algunos miembros de la familia son impulsivos? No Sí

¿Algún miembro de tu familia regularmente se encuentra triste? ¿Quién?

Área social

Tienes amigos: Sí No

Cuantos: _____

¿Cómo es la relación con tus amigos?

¿Qué actividades realizas con tus amigos?

¿Cuáles son los riesgos a los que se enfrentan al trabajar en la calle?

Salud

¿Alguna vez has sentido la curiosidad de consumir drogas?

Sí cuáles _____ No

En alguna ocasión has consumido alcohol. Sí No

Tienes vida sexual activa. Sí Edad de inicio. _____ No